Tarifa reducida Concesión [illegible]
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.943 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 9 de febrero de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

FUNDAMENTOS PARA EL ROMPIMIENTO CON CUBA

Mañana deberá abandonar el país el representante diplomático de La Habana. Comunicado de esa embajada

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Recurriendo a dos fundamentales argumentos para justificar su actitud, el gobierno argentino rompió en la víspera sus relaciones diplomáticas con la república de Cuba y dio plazo a su representante diplomático, para que abandone el país en el plazo de 48 horas. Los motivos son:

1o.) El pronunciamiento por dos tercios de votos en la reunión de cancilleres americanos realizada en Punta del Este que excluyó al régimen comunista cubano de los organismos de la OEA.

2o.) La resolución de la precitada reunión por la que [illegible] "a los Estados miembros a adoptar las medidas que estimen convenientes para su propia defensa individual y colectiva".

El anuncio sobre la trascendental medida del Poder Ejecutivo nacional fue hecha en el despacho del ministro de Relaciones Exteriores, quien convocó a los periodistas a tal efecto. El secretario privado del Dr. Cárcano, Sr. Gustavo Figueroa, dio lectura al decreto, que lleva el número 1250 y que está refrendado solamente por el Dr. Frondizi y el canciller Cárcano. Hallábanse presentes en la oportunidad el director de Política, Dr. Carlos Ortiz de Rosas y el jefe del gabinete ministerial, Dr. José María Alvarez de Toledo. Al finalizar la lectura del decreto, el Dr. Cárcano dijo que momentos antes había comunicado el texto al encargado de negocios de Cuba, en esta capital, Sr. Narciso Martín Mora Zía.

El conocimiento del importante decreto estuvo precedido de dos entrevistas que realizó el Dr. Cárcano en la Casa de Gobierno con el presidente de la Nación. A la primera de ellas, el canciller concurrió solo y en la segunda, lo hizo acompañado del embajador en La Habana, Sr. Julio [illegible]. En el interín, entre ambas reuniones el ministro conversó en su domicilio particular durante 45 minutos con el señor Amoedo, que momentos antes había arribado a Ezeiza.

Luego que la ruptura de relaciones con Cuba cobrara estado público, se supo que el señor Amoedo no regresará a La Habana y que el personal [illegible] la embajada argentina partirá de regreso a Buenos Aires a la brevedad. Se trata de los secretarios de primera, segunda y tercera, Sres. Héctor Villanueva, Augusto Falciola y Víctor M. Reynoso, respectivamente. Como custodio de los efectos de la representación del país quedará el auxiliar Jorge A. Martín Irigoyen.

Será invitado a venir al país el cardenal Arteaga

Respecto a la situación en que quedará el obispo de La Habana, cardenal Arteaga, que desde el 15 de abril del año anterior es huésped del embajador Amoedo, se anunció en el palacio San Martín que será invitado a viajar a esta capital. En cuanto a los 40 asilados actualmente en la misión argentina, permanecerán durante 48 horas en la misma para ser luego trasladados a la del país que se haga cargo de los asuntos argentinos en la isla del Caribe. Cabe señalar que no se conoce aún el nombre del país amigo que representará al nuestro en Cuba, estimándose que podría ser Suiza.

Primeramente se tenía entendido que el Brasil sería el encargado de esa misión, pero en la víspera trascendió que habrían surgido algunas dificultades para tal cometido y posteriormente tomó cuerpo la versión de que ese compromiso se había desplazado hacia Suiza, cuyo embajador en la Argentina mantuvo una prolongada conferencia con el canciller Dr. Cárcano, descartándose que en la oportunidad se consideró aquella posibilidad.

Comunicado de la embajada del régimen cubano

Por su parte, la embajada cubana dio a conocer en los primeros minutos de la madrugada de hoy un comunicado en el que se refiere a la actitud adoptada por el gobierno argentino y reitera la posición de La Habana.

El texto de dicho documento es el siguiente:

"La embajada de la república de Cuba quiere poner en conocimiento de la opinión pública que, por el decreto 1250, el gobierno argentino ha dispuesto la ruptura de relaciones con el gobierno revolucionario cubano como es de público conocimiento a través de los órganos de prensa. Consciente de que el pueblo argentino no ha roto ni romperá nunca con el pueblo cubano, ya que nos une toda una común historia de aspiraciones y principios, y el mismo anhelo de un futuro verdaderamente libre y democrático, queremos agradecer a este heroico pueblo, a sus trabajadores, estudiantes, campesinos e intelectuales la solidaridad que han prestado, prestan y prestarán a la lucha que libra nuestro pueblo frente al imperialismo yanki y sus aliados.

"Al testimoniar nuestro agradecimiento al pueblo argentino, queremos señalar que el pueblo de Cuba está consciente de la responsabilidad histórica que le toca asumir. Que no vacilará en hacer efectiva su consigna de patria o muerte. Que está convencido de la realidad de que venceremos. Y a aquellos que albergan, animados por el apoyo y los dólares del imperialismo, la esperanza de volver a esclavizar a nuestra patria, les recordamos que en las raíces de nuestra historia están escritas con fuego y sangre las palabras del general Antonio Maceo, héroe de nuestra independencia: "Quien intente apoderarse de Cuba sólo recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre'".



El Dr. Miguel Angel Cárcano firma el decreto por el cual nuestro gobierno rompe sus relaciones con Cuba

Reacción provocada en las tres armas

En cuanto a la reacción que la ruptura de relaciones con el régimen de Fidel Castro provocó en los sectores de las fuerzas armadas, no fue posible obtenerla aún. De cualquier manera, ha quedado en evidencia que el cambio de rumbo del presidente de la Nación, decretando la ruptura [illegible] Cuba, se debe a la severa actitud de las fuerzas armadas, circunstancia que se acrecentó luego del discurso que el Dr. Frondizi pronunció en Paraná, mostrando un marcado enfriamiento en las relaciones entre el gobierno y el Ejército. Esta situación subsistía anoche —no obstante aquella medida gubernamental— admitiéndose sin embargo que todo terminaría por disiparse. Marina, Guerra y Aeronáutica consiguieron modificar la política observada por Frondizi frente a La Habana y a juicio de los observadores, han desaparecido de hecho las causas motivantes de la situación de enemistad.

Pero, con todo —según trascendió— subsistirían algunas dudas. Se expresa que existiría otra cuestión pendiente de resolución por parte del presidente de la Nación, la cual tendría especial relación con la influencia que ejerce sobre el gobierno el movimiento "integracionista" que orienta Rogelio Frigerio industrial y periodista que logró el aporte de los peronistas para llevar a Frondizi a la presidencia de la Nación.

Como se recordará, al tenerse conocimiento de la actitud argentina ante la conferencia de cancilleres de Punta del Este, se aseguraba que el planteo que los secretarios militares hicieron ante el presidente de la Nación, era por dos causas: la primera, el voto abstencionista de la Argentina ante el pronunciamiento de aquella conferencia por el caso Cuba y la otra se refería al frente de acción política subterránea del "frigerismo" que se muestra muy influyente en las decisiones gubernamentales.

El regreso del embajador cubano

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Sin especificar la hora, se anunció que mañana por la tarde viajará a su país, por vía aérea, el representante diplomático cubano en la Argentina, Sr. Narciso Martín Mora Zía. Como es sabido, el decreto de la víspera del gobierno nacional rompiendo relaciones diplomáticas con dicha nación, establece también que el nombrado debe abandonar el país en el plazo de 48 horas.

BONIFICARÁN LA CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

NUEVAS DISPOSICIONES ADOPTADAS POR EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El directorio del Banco Hipotecario Nacional ha resuelto bonificar a quienes cancelen sus créditos, anticipándose a los plazos convenidos al ser acordados los mismos.

El presidente de esa institución, escribano Alfonso Romanelli, se refirió a esa medida, que procura acelerar la recuuperación de fondos al mismo tiempo que facilitar a los prestatarios la cancelación de los compromisos.

Por la resolución adoptada, los deudores de préstamos que resuelvan cancelarlos o amortizarlos en fracciones no inferiores al 20 por ciento del importe total del préstamo original, recibirán bonificaciones, según la siguiente escala, en la que en la primera columna figuran los intereses de los préstamos, en la segunda los años faltantes para el vencimiento del plazo contractual y, por último, la bonificación ofrecida.

%	Años	Bonific.
2.80 a 4	30 y más	30%
2.80 a 4	De 10 a 30	25%
4.25 a 5	30 y más	25%
4.25 a 5	De 10 a 30	20%

Finalidad de la medida

Dijo el escribano Romanelli que la finalidad perseguida con este sistema es la de estimular a los titulares de préstamos acordados a largo plazo y a reducidas tasas de interés, bajo los regímenes operatorios que existían antes, a cancelar esos créditos o amortizarlos en fracciones mayores del 20 por ciento con respecto a la suma original.

Se espera así —dijo— que se produzcan recuperaciones de fondos suficientemente cuantiosas como para poder, con ellas, intensificar inmediatamente la futura acción crediticia. Se encarará con esos fondos el otorgamiento de préstamos nuevos a corto y mediano plazo, con intereses actualizados y acordándose preferencia a los inscriptos en los registros de aspirantes a créditos, que actualmente son alrededor de 140.000.

El monto de la cartera (créditos acordados) que quedarían comprendidos en el régimen anunciado, equivale a 22.000 millones de pesos, correspondientes a aproximadamente 400.000 operaciones distintas. El total de cuentas que hay actualmente es de 530.000.

Se ha estimado que el procedimiento establecido para amortizar o cancelar deudas, con el Banco Hipotecario permitiría disponer durante el corriente año de más de 2.000 millones de pesos, para ser destinados a nuevas operaciones.

Otros problemas

El presidente del Banco Hipotecario se refirió a otros asuntos de esa institución.

Informó que el promedio de los intereses de las operaciones concertadas durante el año pasado fue de 8.30 por ciento, en tanto que antes era de 4.70 por ciento.

También anunció que en fecha próxima se conocerá una ampliación del sistema de préstamo y ahorro, que contemplará las posibilidades de sectores de escasos recursos a fin de que tenga acceso a la vivienda propia.

En cuanto al número de inscriptos como aspirantes a obtener créditos, que como señalamos precedentemente son 140.000 personas, manifestó que es consecuencia de las medidas adoptadas como parte del programa de recuperación económica nacional, en virtud del cual el Banco Hipotecario debió reducir su actividad, a lo que definió como "la cuota de sacrificio" de esa institución.

Ante una pregunta sobre la posibilidad de hacer una nueva emisión de cédulas hipotecarias en el corriente año, respondió que sería deseable pero que la situación actual del mercado de capitales lo hace difícil.

También dijo que la venta de propiedades del Banco Hipotecario a sus ocupantes, que se irá concretando a medida que finalicen los trámites de tasación, ofrecimiento, convenios con la Municipalidad etcétera, también significará una recuperación de fondos para ser volcados a nuevos préstamos. Actualmente el Banco Hipotecario administra 19.000 viviendas, de las cuales 5.000 son de otros organismos del Estado.

Las ventas a sus ocupantes según dijo el escribano Romanelli, significarán una economía para el banco en concepto de administración y mantenimiento. Se harán —expresó— con sentido social y con una exigencia de pago inicial del 10 por ciento.

Tareas próximas

En cuanto a la futura acción del Banco Hipotecario, dijo que se promoverán los sistemas de ahorro y préstamo y de caja de ahorro. No existe el propósito de construir viviendas directamente por administración, sino de conceder los préstamos para que lo hagan los interesados.

Se está procediendo a la reestructuración interna mediante reducción de gerencias y oficinas y se dispuso el cierre de 16 agencias con lo que solamente quedarán 3. Las sucursales, que son [illegible], serán mantenidas, salvo en aquellos casos que no resulten económicas y se realizan actualmente estudios al respecto. Desde 1958 el plantel de personal de la institución disminuyó en 900 agentes.

Ante preguntas de los periodistas el escribano Romanelli dijo que un proyecto de reestructuración del Banco Hipotecario que había sido preparado sin conocimiento de sus autoridades no fue firmado por el presidente de la Nación y pasó a consideración del Banco Central, que lo estudia actualmente.

En cuanto a la posibilidad de coordinar la actuación del Banco Hipotecario con otros organismos oficiales en proceso de organización, también dedicados al problema de la vivienda, manifestó que oportunamente dio su opinión en el sentido de que podría coordinarse la acción, particularmente en la parte ejecutiva, y que la institución que preside dispone en el interior de sucursales que podrían absorber la acción que pudiera desarrollarse en la materia, en sus zonas de influencia.

EN SAARBRUCKEN SE RESCATÓ HOY A MÁS VICTIMAS

SAARBRUCKEN, (Alemania), 9 (UPI). — Los grupos de rescate informaron haber hallado más víctimas del desastre de la mina de carbón de Luisenthal, en el que perecieron cientos de trabajadores.

Las autoridades de la Comisión de Carbón del Sarre anunciaron que se encontraron "alrededor de quince" cadáveres más, en un pozo.

Si esto se confirma el número total de víctimas llegará a 298.

Informaciones anteriores señalaban que durante la noche se habían hallado 24 cuerpos. Las partidas de rescate dicen que los escombros disminuyeron el ritmo de sus esfuerzos para traer a la superficie los cadáveres para el recuento oficial.

Una decisión contra Castro pidió R. Nixon

Errores cometidos por el gobierno

NUEVA YORK, 9 (UPI). — El ex vicepresidente Richard M. Nixon dijo anoche que Estados Unidos necesita tomar la decisión de "que Fidel Castro tiene que abandonar el poder" en Cuba y poner en práctica "la política que produzca tal resultado".

En una entrevista grabada de 30 minutos que se ofreció por televisión, en el programa del comediante Jack Paar, Nixon afirmó que no se debía criticar al presidente John F. Kennedy por haber aprobado la fallida invasión de la bahía de Cochinos, que se llevó a cabo el año pasado.

"El error de Kennedy", dijo Nixon, "fue no dar la protección aérea que necesitaban los invasores para lograr el triunfo de la empresa".

Añadió que, una vez que Estados Unidos comprometió su prestigio en la invasión, no tenía otra alternativa que asegurarse de que triunfara.

El ex vicepresidente señaló que Estados Unidos necesita una política tripartita para lograr que Castro sea derrocado, a saber, medios legales para detener la corriente de armas y municiones que llega a Cuba; una manera también legal de detener la corriente de armas y de agentes comunistas, que fluye de Cuba al resto de América latina; y los [illegible] para "poner al día" la doctrina Monroe, a fin de evitar que se abran caminos a otros movimientos de subversión en América latina.

Continuaba hoy sus consultas el Sr. G. Gronchi

ROMA, 9 (UPI). — El presidente Giovanni Gronchi proseguía hoy sus consultas con los dirigentes de los partidos políticos, en un esfuerzo por designar un nuevo primer ministro para Italia.

Gronchi tuvo que aplazar sus gestiones, por haber sufrido un ataque de gripe, pero hoy pudo recibir a los jefes políticos en su residencia.

Si todo marcha de acuerdo con los planes, Amintore Fanfani integrará un gobierno centro-izquierda, con el respaldo de los socialistas de Pietro Nenni.

SIGUEN EN PARIS LOS INCIDENTES

Enérgicas medidas fueron adoptadas por el presidente De Gaulle. Clausura de diarios



Heridos durante los incidentes ocurridos anoche en París, son conducidos a las ambulancias por personal de la Cruz Roja. (*Radiofotografía United Press*)

PARIS, 9 (UPI). — El gobierno del general Charles De Gaulle tomó hoy medidas para impedir la repetición de los choques comunistas de ayer en los que fueron muertas ocho personas y cientos quedaron heridas.

El gobierno prohibió la circulación del diario comunista "L'Humanite" y del órgano procomunista "Liberation", que en conjunto tienen una circulación de alrededor de 350.000 ejemplares, por haber publicado artículos en los que se pedía nuevas y "multiplicadas manifestaciones de toda índole".

El anuncio oficial dice que gran parte de la prensa comunista de provincias fue confiscada por el gobierno debido a artículos similares, incitando a las manifestaciones.

"L'Humanite" se publicó, pero con lugares en blanco en los espacios que estaban destinados a los artículos prohibidos por el gobierno.

Se temen nuevos disturbios

PARIS, 9 (UPI). — La policía teme que se produzcan hoy nuevos actos de violencia cuando grupos izquierdistas y sindicatos obreros realicen su huelga de una hora como expresión de protesta por las ocho víctimas de la sangrienta manifestación de anoche contra la Organización del Ejército Secreto.

Tres mujeres, un jovencito de quince años, y un dirigente del Partido Comunista se hallan entre los muertos en el violento choque de tres horas ocurrido entre la policía y miles de manifestantes en la histórica plaza de la Bastilla.

La policía informó que varios cientos de manifestantes resultaron heridos junto con 140 policías. Las autoridades policiales detuvieron a 86 manifestantes. Se calcula que tomaron parte en las manifestaciones alrededor de 15.000 personas.

Una fuente del Ministerio del Interior dijo anoche que es la primera vez desde la guerra que tantos franceses hayan muerto en un disturbio en París, aunque en los desórdenes del mes de octubre último perecieron seis musulmanes argelinos.

El de ayer es el peor desorden registrado en París desde la época inmediata a la terminación de la segunda guerra mundial, cuando los comunistas trataban de lograr el poder.

El ministro del Interior, Roger Frey, afirmó que los disturbios fueron inspirados y dirigidos por comunistas. "Rara vez se ha visto una banda de alborotadores tan bien organizada", agregó.

"Tres o cuatro mil agitadores maniobraron coordinadamente para rodear a las fuerzas del orden, atacándolas con todo lo que encontraban a mano". Testigos oculares afirman que algunos manifestantes levantaron piedras del pavimento de las calles para arrojarlas a la policía.

La huelga general ha sido declarada por lo sindicatos católico, socialista, comunista e independiente, y otros grupos. También se pide un minuto de silencio en memoria de las víctimas a todos los empleados que permanezcan en sus puestos.

La Confederación General del Trabajo, dominada por comunistas, fue aún más allá, y ordenó a sus miembros y simpatizantes organizar paros obreros y manifestaciones en toda Francia durante el día de hoy.

La manifestación de anoche fue organizada como protesta contra los renovados bombardeos de los terroristas de la Organización del Ejército Secreto, movimiento derechista que lucha por [illegible] ner a Argelia francesa.

El gobierno había anunciado en horas de la mañana de ayer que prohibiría la manifestación de acuerdo con las estipulaciones de un decreto en vigor desde la revuelta de los generales del mes de abril último, pero no pudo impedir que miles de manifestantes convergieran sobre la plaza de la Bastilla alrededor de las siete de la [illegible] para realizarla.

No apoya Chile la denuncia de Castro ante las N. Unidas

DIJO QUE LAS ACUSACIONES HECHAS A E.U. NO TIENEN FUNDAMENTOS

NACIONES UNIDAS, Nueva York), 9 (UPI) (*Por Alberto More*). — Chile declaró hoy sin fundamento la denuncia presentada por Cuba ante las Naciones Unidas.

La queja cubana que está debatiéndose en la Comisión Política de la Asamblea General se refiere a "amenazas para la paz y la seguridad internacionales derivadas de nuevos planes de agresión y actos de intervención del gobierno de Estados Unidos contra el gobierno revolucionario de Cuba".

El embajador de Chile, Dr. Daniel Schweitzer, primer orador de hoy, declaró:

"Mi delegación considera que la denuncia que se está debatiendo no descansa sobre fundamentos objetivos, que las acusaciones que se han formulado no alcanzan ningún grado de evidencia".

"En consecuencia —añadió— habiendo escuchado con toda atención el discurso del representante de Cuba, no podemos estar de acuerdo con sus aseveraciones ni con sus aprensiones".

Chile fue uno de los seis países que se abstuvieron en la conferencia de Punta del Este en la votación sobre la exclusión automática del régimen de Castro del sistema interamericano. Uno de esos países, Argentina, rompió ayer relaciones diplomáticas con Cuba. Los otros fueron Brasil, Bolivia, Ecuador y Méjico.

El senador Alfonso Ariños de Melo Franco, de Brasil, se refirió ayer a la cuestión de la incompatibilidad de los regímenes comunistas con la Organización de Estados Americanos pero negó que esto existiera en las Naciones Unidas.

El chileno, en su discurso de hoy, no tocó la cuestión de la incompatibilidad en parte alguna de su intervención. Esta estuvo dividida en dos partes.

En la primera se dedicó a negar que hubiera fundamentado en la denuncia cubana. En la segunda, extrajo algunas conclusiones del fenómeno histórico de la revolución cubana para el porvenir de América latina y enfocando todo el problema desde el ángulo económico y social, o sea, que en su opinar la revolución cubana es consecuencia de la miseria del continente.

Dijo el chileno que Estados Unidos ha manifestado "repetida y públicamente" que no tiene planes ni intenciones de agredir a Cuba.

"El embajador Adlai Stevenson —señaló Schweitzer— lo ha expresado en el seno de la comisión en forma clara y categórica. Lo ha repetido también enfáticamente el embajador Francis Plimpton. Prueba de que Estados Unidos no planea intervención alguna, es su concurrencia a la conferencia de Punta del Este su participación en la elaboración de las resoluciones allí adoptadas, y su decisión de enfrentar el problema de Cuba a través de una resolución colectiva y no de un acto unilateral".

Observó que Estados Unidos, en su calidad de miembro de la OEA, tiene que "respetar, en forma irrestricta el principio de la no intervención, tan vital para los países pequeños y a la cual Chile ha dado, inalterablemente, su más firme adhesión".

Expresó preocupación luego por el giro que ha tomado el debate del tema cubano en la Comisión Política, que se reanudó hoy a las 11 de la mañana bajo la presidencia del embajador de la Argentina, Dr. Mario Omadeo.

"Hemos escuchado invectivas y fuertes ataques contra Estados Unidos por motivos infundados", manifestó. "Hay cabida aquí para todas las opiniones, tendencia y concepciones políticas, pero hay que evitar el riesgo de deslizarse por el terreno fácil de la propaganda y el terreno azaroso de la "guerra fría", que, por cierto, no han de conducir a la comprensión entre los pueblos, ni tampoco han de contribuir a tranquilizar la zona convulsa del Caribe.

En una referencia a la conferencia de Punta del Este, comentó que allá "hemos coincidido y también no hemos ocultado algunas discrepancias, como debe suceder en una comunidad de pueblos libres y democráticos".

Desafío aliado a restricciones de Rusia en Berlín

BERLIN, 9 (UPI). — Los aliados occidentales desafiaron ayer y hoy una tentativa soviética de restringir el tráfico en los tres corredores aéreos del aislado Berlín occidental, según dijo hoy un portavoz aliado.

Según el funcionario, los transportes militares occidentales desconocieron una prevención soviética contra los vuelos en los corredores a ciertas alturas porque la aviación militar soviética también volaría a esas altitudes.

Fuentes informadas dijeron que los rusos están tratando de limitar los derechos occidentales en los corredores y están "sondeando" las reacciones del Oeste.

BAUTIZO DE DOS NUEVOS AVIONES DE AEROLÍNEAS



El Dr. Arturo Frondizi preside la ceremonia del bautizo de los nuevos aviones Caravelle y Avro 748 de Aerolíneas Argentinas, realizada hoy poco antes de mediodía en el aeropuerto de Ezeiza. (*Radiofotografía United Press*)

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El presidente de la República presidió esta mañana en el aeropuerto de Ezeiza el acto de bendición de los primeros aviones "Caravelle" y "Avro 748" de las series adquiridas por Aerolíneas Argentinas para atender sus servicios de cabotaje y regional. El primer magistrado llegó a las 11.15 en un helicóptero acompañado por su edecán militar. En el lugar fue saludado por las altas autoridades en cuya circunstancia el presidente de Aerolíneas Argentinas, brigadier Morales, invitó al Dr. Frondizi a visitar el interior de ambos aviones. El "Caravelle" fue bautizado con el nombre de "Aldebarán", que corresponde a una estrella fija de primera magnitud en la constelación de Tauro. En cuanto al "Avro 748" recibió el nombre de "Ciudad de Bahía Blanca". Asistieron al acto el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, el secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra; el secretario de Industria y Minería, Sr. José A. Blanco; el presidente de la Cámara de Diputados, Federico Monjardín, otros legisladores, el ayudante de campo del secretario de Guerra, teniente coronel Carlos D'Elía; el embajador de Gran Bretaña, sir George Middleton; funcionarios de la embajada de Francia; el obispo de Morón, monseñor Miguel Raspanti; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Eduardo Loeckarht, en representación del intendente de Bahía Blanca, el Sr. Ricardo Caviglia, representantes de la empresa vendedora y funcionarios de Aerolíneas.

DISCUTIÓSE EL CASO BERLINÉS HOY EN MOSCÚ

MOSCU, 9 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, y el embajador de Estados Unidos, Llewellyn Thompson, se reunieron hoy para discutir, a pedido ruso, la cuestión de Berlín.

Es esta la cuarta entrevista de Thompson con Gromyko desde el dos de enero, como parte de la gestión diplomática norteamericana para "sondear" la política en relación con la antigua capital germana.

Fuentes de la embajada es[illegible]se, que confirmaron que la reunión fue para tratar el delicado asunto de Berlín, no revelaron si hubo intercambio de documento alguno.

La reunión de hoy duró una hora y 45 minutos.

Fuentes de la embajada estadounidense dijeron que Thompson fue llamado al ministerio de Relaciones Exteriores ruso sin previo aviso. Agregaron que se trató de una llamada telefónica hecha en la mañana, pero que esto no tiene nada de extraordinario por cuanto correspondía esta vez a Gromyko la iniciativa en las conversaciones sobre Berlín y Alemania.

Thompson rehusó hacer comentario alguno al abandonar las oficinas de Gromyko. Manifestó que enviará una comunicación a Washington a la mayor brevedad, y que mañana dará cuenta de lo tratado a los embajadores de Gran Bretaña, Francia y Alemania occidental.

Cúmplense paros en la industria de Gran Bretaña

LONDRES, 9 (UPI). — Gran Bretaña está sufriendo una nueva serie de huelgas industriales y varios periódicos advirtieron que es probable que se repita una huelga general como la de 1926, que paralizó la industria del país por un período de seis semanas.

Tres de las más importantes industrias del país ferroviaria, carbonífera y mecánica— pasan por crisis debido a disputas de las que los obreros consideran responsable a la política del gobierno.

El primer ministro, Harold MacMillan, invitó a los dirigentes de los tres sindicatos ferroviarios a reunirse con él el miércoles [illegible] discutir las [illegible] de salarios de los obreros.

La confederación de sindicatos de astilleros y mecánicos convocó a sus miembros para realizar una votación con el objeto de determinar si los tres millones de miembros de la confederación deberán ir a la huelga e., apoyo de sus demandas de aumentos de salarios.

La Unión Nacional de Mineros [illegible] versaciones con los jefes del congreso de sindicatos nacionales debido a que sus negociaciones con los patronos para lograr aumentos de salarios han llegado a un estancamiento.

El príncipe Felipe es esperado hoy en la ciudad de Caracas

CARACAS, 9 (UPI). — El príncipe Felipe de Gran Bretaña, llegará hoy aquí para iniciar una gira de cinco días, en la segunda etapa de su viaje de buena voluntad por América latina.

El esposo de la reina Isabel sostendrá una entrevista privada con el presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, poco después de llegar procedente de Guayana británica.

Mañana saldrá hacia Maracaibo.

Grabados argentinos compró el museo de la ciudad de N. York

NUEVA YORK, 9 (UPI). — Ocho grabados de pintores latinoamericanos han sido adquiridos para la colección permanente del Museo Metropolitano de Nueva York.

Con fondos donados por el coleccionista John B. Turner, el director de la sesión de grabados del Museo Metropolitano, A. Hyatt Mayor, hizo la selección de las obras adquiridas en la exposición que anualmente, en el mes de enero y comienzos de febrero la Galería Suramericana de Nueva York dedica a la producción de arte gráfico en la América latina.

Las obras que pasarán a formar parte de la colección permanente del Museo Metropolitano son las siguientes:

El grabado en madera y serigrafía de Lorenzo Homar, de Puerto Rico, titulado "Paisaje obrero"; la agustinta de Rodolfo Opazo, de Chile, titulada "Bañistas"; un grabado en relieve de Fernando López Anaya, de la Argentina; el grabado de madera en colores de Luis Seoane, de la Argentina, titulado "[illegible] una reina de elan que espera"; una litografía de la artista mejicana Celia Calderón; "Canal de Chiloé", litografía en color del chileno Nemesio Antúnez; "Pelea de gallos", grabado en metal del cubano Rolando López-Dirube y una aguafuerte del argentino Fernando Maza.

APROBÓ LAS MODIFICACIONES A LA LEY IMPOSITIVA SENADORES

NO HA SUFRIDO CAMBIOS EL PROYECTO SANCIONADO POR LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Sancionó definitivamente el Senado de la Nación en la sesión que realizó en la víspera, el proyecto de reforma al régimen de ley impositiva, el que había sido aprobado por la Cámara de Diputados en la reunión que realizó el 31 de enero próximo pasado. En tal forma, dichas reformas originadas en el Poder Ejecutivo y a las que Diputados les había introducido algunas modificaciones, han quedado con ellas sin que el Senado haya variado en nada su texto, necesitando solamente una hora y veinte minutos para hacerlo, cuando en la cámara de origen intervinieron 30 oradores e insumió varias prolongadas reuniones.

Asimismo, el cuerpo resolvió girar a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto el proyecto del senador Adolfo Vicchi (F.R.C.) de interpelación al canciller, Dr. Miguel Angel Cárcano, que había pedido fuera tratado sobre tablas, respecto a la política argentina internacional en el problema cubano y a la intervención que le cupo a la delegación que concurrió a la Conferencia de Cancilleres de Punta del Este. En tal forma, no se realizará hoy la sesión de interpelación, como se había anunciado en días anteriores.

La sesión fue presidida por el senador José María Guido, y se encontraban en sus bancas 24 legisladores.

Leídos los asuntos entrados, el señor Vicchi pidió el tratamiento sobre tablas de su iniciativa. Expresó, en la oportunidad, que la actuación de la delegación argentina en Punta del Este, al abstenerse de votar los puntos 3º y 6º, de la resolución, ha sido un grave error de carácter jurídico y político que —evidentemente— trae serias consecuencias para la República y para su prestigio internacional".

Correspondió al señor Dávila fijar la posición del bloque de la mayoría del cuerpo, quien calificó al debate planteado por el senador mendocino como "de indudable gravedad". Agregó que su bloque quería que el problema de la Conferencia de Punta del Este y de la conducta de la delegación argentina en esa asamblea internacional se discutiera en el Senado de la Nación, "porque estamos convencidos saldrá algo provechoso para el país". Y afirmó: "Creemos que bastarán horas, quizá minutos, para que desaparezca de los prevenidos, de los incrédulos o de los escépticos toda duda respecto de la firmeza, de la claridad de la conducta internacional argentina".

Luego de haberse aprobado varias iniciativas sobre subsidios, el cuerpo entró en el tratamiento del proyecto de reformas al régimen impositivo, invitándose al secretario de Hacienda, Dr. Webbe, a concurrir al recinto, lo que así hizo.

Estuvo a cargo del Sr. Bértora (UCRI) dar los fundamentos del despacho de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, quien se pronunció totalmente de acuerdo con la sanción de Diputados.

Entre las reformas se encuentra la referente a la elevación del mínimo no imponible para la familia tipo A 204.000 pesos, por lo que el ciudadano que trabaje y perciba un sueldo de hasta 17 mil pesos no tendrá que pagar réditos.

En un accidente de tránsito falleció el Sr. Mario R. Aubone

MAR DEL PLATA, 9 (UPI). — En un accidente automovilístico ocurrido en la calle Constitución a la altura del No. 1180, a poca distancia de la entrada a esta ciudad perdió la vida el presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Sr. Mario Ramón Aubone.

El hecho ocurrió a las 11 al embestirse los automóviles particulares que conducían los Sres. José Domingo Campana y Marcos Galur. El desplazamiento de estos vehículos al chocarse mutuamente hizo que la camioneta donde viajaba el Sr. Aubone se estrellara también contra los mismos. En tales circunstancias el Sr. Aubone recibió heridas que le provocaron la muerte pocos minutos después. La camioneta, propiedad de la empresa que el extinto presidía, era conducida por Julio Brahim. Los conductores de los tres vehículos accidentados sufrieron heridas leves.

El fallecimiento del Sr. Aubone que se produce cuando tenía 60 años de edad, causó honda consternación en el personal superior y subalterno de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, donde su presencia era muy estimada por las condiciones de caballero que reunía el extinto.

También resultó gravemente herido en el accidente el Dr. Juan Francisco de Larrechea, presidente del Banco Industrial de la República Argentina. Este viajaba en el mismo vehículo del presidente de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

Viajará mañana a Bahía Blanca el jefe del Estado

BAHIA BLANCA, 9 (UPI). — En la municipalidad local se anunció el programa oficial que se desarrollará en esta ciudad con motivo de la visita que el Dr. Arturo Frondizi efectuará mañana para dejar inauguradas varias obras públicas.

Se observan algunas variantes respecto a las informaciones suministradas con anterioridad sobre la visita presidencial. Entre ellas figura el hecho de que el Dr. Frondizi no llegará a la base aeronaval Comandante Espora, como se había adelantado días pasados, sino que el avión que lo conducirá descenderá en el aeropuerto civil de Villa Harding Green.

Tampoco almorzará ni descansará en la referida base aeronaval, sino que lo hará en el Club Argentino de esta ciudad. Además se suprimió la inauguración que debía efectuarse en las últimas horas de la tarde en Puerto Rosales del oleoducto Challacó - Puerto Rosales. El oleoducto será inaugurado simbólicamente durante la concentración popular que se efectuará frente al palacio municipal de esta ciudad. Se estima, no obstante, que aun puede ser modificado nuevamente el programa oficial de actos.

El subsecretario de Energía regresó de la capital uruguaya

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Regresó de Montevideo el subsecretario de Energía y Combustibles, Dr. Víctor Hugo Prece, quien asistió a las deliberaciones de la comisión mixta argentina - uruguaya para la construcción de una central termoeléctrica que proveerá de energía a los dos países.



MANIOBRAS DE E.U. EN ALEMANIA. — Efectivos de la Unión durante las maniobras realizadas en la zona de Hihenfels, Alemania occidental. Fuerzas transportadas en helicópteros simulan un ataque por sorpresa a un baluarte enemigo

LA SITUACIÓN DE EMPLEADOS DEL ESTADO SE HA ANALIZADO

REALIZÓ UNA SESIÓN ESPECIAL LA COMISIÓN PROVISORIA DE LA CGT

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Los integrante de la mesa directiva provisional de la Confederación General del Trabajo celebraron ayer una prolongada reunión con los representantes del Frente Unido de Gremios Estatales.

Las deliberaciones tuvieron una duración de casi dos horas, que los representantes de los mencionados gremios dijeron a los periodistas que habían expuesto con amplitud detalles vinculados con los decretos de racionalización administrativa y que habían señalado las consecuencias negativas de los mismos para los trabajadores, a fin de que la C.G.T. tome el problema en sus manos y procurara encontrar una solución juntamente con los gremios estatales.

Los representantes de la C.G.T., anticiparon que el problema sería considerado en forma preferente en la reunión que al día siguiente debía realizar la comisión directiva provisional.

Posteriormente la central obrera dio a conocer un comunicado en el que expresa su solaridad con la posición y demandas de los trabajadores de la administración pública, adelantando que en la reunión citada precedentemente, se trataría exhaustivamente el problema.

Se añade que los gremios estatales se oponen totalmente a los decretos del gobierno sobre racionalización administrativa.

Clausuraron el local del Sindicato de la Carne

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Las autoridades de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne resolvieron clausurar hasta el próximo lunes el local de la sede, Hipólito Irigoyen 748, que recientemente fue ocupado por una fracción disidente con los actuales directivos de la entidad.

Estos últimos, que recuperaron la dirección del gremio por orden de las autoridades competentes, realizará —mientras se prolongue la clausura— un amplio inventario a raíz de haberse comprobado la falta de documentación llaveros, útiles de escritorio y efectos personales.

Además, han resuelto convocar a los secretarios generales del gremio, para la semana próxima, y se reunirá el consejo federal, organismo que deberá integrar el tribunal disciplinario que juzgará la conducta de los afiliados que ocuparon el local de la organización.

El Sr. Alfredo Allende despidióse de Frondizi

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ex ministro de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Alfredo Allende concurrió a la Casa Rosada con el objeto de despedirse del primer mandatario con motivo de viajar en la fecha a China nacionalista, donde se hará cargo de sus funciones de representante diplomático argentino ante ese país. Durante su visita el Sr. Allende hizo entrega al Dr. Frondizi de un ejemplar de la obra sobre el general San Martín, de que es autor el Sr. Tan Shan Kai, ex profesor de la Universidad de Hunan y delegado a la Asamblea Nacional.

El libro, que es el primero escrito en chino sobre el Libertador San Martín, lleva una dedicatoria de su autor al primer mandatario.

Fue citada para otra reunión la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Para las últimas horas de esta tarde fue citada la Cámara de Diputados.

El cuerpo fue llamado a sesionar respondiéndose a un pedido de los legisladores Cárdenas, Tarulli, Sayago Valdés, Juárez Peñalba, Alzabé, Moya y Sujeros, todos de la mayoría, quienes solicitan el tratamiento de los puntos siguientes: reforma de la ley de emergencia del azúcar, ya con media sanción del Senado y situación de los talleres ferroviarios de Tafí Viejo, Tucumán.

Fracasó una reunión

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Fracasó por falta de número la reunión que debía realizar ayer la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

Iban a tratar diferentes proyectos sobre la política del gobierno ante el problema cubano.

Una sede gremial se quiso asaltar en Bs. As.

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Por cuarta vez se ha intentado asaltar la sede de la Federación Obrera Gastronómica de la República Argentina, sita en la calle Alberti 1242.

Al informar sobre el hecho los directivos de dicha entidad gremial, dijeron que seis individuos que exhibían armas de fuego intentaron amedrentar al casero, en momentos en que se hallaba en la acera. La firme resistencia del nombrado, frustró el intento que los citados directivos imputan a un sector disidente encabezado por Raúl Salgado.

DARÁ COMIENZO MAÑANA EN LEONES LA FIESTA DEL TRIGO

ASISTIRIAN A LOS ACTOS DE CLAUSURA EL Dr. FRONDIZI Y OTRAS AUTORIDADES

CORDOBA, 9. — Se iniciará mañana en la localidad de Leones, el programa de actos que comprende la celebración de la Sexta Fiesta Nacional del Trigo, festejos que se prolongarán hasta el 18 del corriente, organizados por el Club Atlético, Deportivo, Agrario y Social local con el auspicio de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Mañana será inaugurada la Exposición Agraria e Industrial, a la que concurrirán distintas firmas nacionales y extranjeras dedicadas a la producción y comercialización de maquinarias y elementos para la agricultura.

El jueves próximo se procederá a la inauguración de la Muestra Nacional del Trigo, a la que se asigna destacada importancia no sólo por el gran número de participantes, sino también porque estarán representadas todas las zonas productoras de trigo del país. Con posterioridad se servirá una comida ofrecida por las fuerzas vivas locales a los productores agrarios que visitan esta localidad.

Para el viernes 16 se han organizado varios espectáculos entre los que se cuentan una retreta del desierto, fogones criollos y concursos de bailes y cantos folklóricos. Al día siguiente se medirán en un cotejo de fútbol el primer equipo del club Boca Juniors, de la capital federal, con el seleccionado de la liga cordobesa.

El domingo 18 se desarrollarán los actos centrales, habiéndose informado que ellos serán presididos por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, el que viajará con tal finalidad por vía aérea.

También se adelanta la presencia del interventor federal en esta provincia, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, y de los gobernadores de Santa Fe, Entre Ríos, Buenos Aires y La Pampa, Dres. Carlos Sylvestre Begnis, Raúl L. Uranga, Oscar E. Alende e Ismael Amit, respectivamente, así como otras altas autoridades nacionales y provinciales.

El mismo día se inaugurarán distintas obras públicas en la zona. Se efectuará la ceremonia de bendición de las mieses, se entregarán los premios de la muestra triguera y se efectuará un desfile de carrozas alegóricas con la participación de las 26 reinas del trigo elegidas en todo el país. Por la noche se procederá a la elección y coronación de la reina nacional del trigo, durante el transcurso de una reunión de carácter popular.

El pago de las jubilaciones se ha considerado

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — Sesionó en la víspera el Consejo Económico Nacional para considerar la aceleración de pagos de jubilaciones y pensiones de las distintas cajas. Un escueto comunicado dado a conocer al término de las deliberaciones da cuenta del tema aludido.

Se informó asimismo, que "dicho asunto será tratado en otras reuniones por no haberse agotado totalmente".

Participó de la reunión, como se dispuso oportunamente, el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Ismael Bruno Quijano.

Registráronse en San Julián casos de viruela negra

RIO GALLEGOS (Santa Cruz), 9 (UPI). — En San Julián se registraron cuatro casos de viruela negra. Con tal motivo como medida preventiva, se ha iniciado una intensa campaña de vacunación.

En los hospitales se atiende todo el día. Comisiones de funcionarios de sanidad visitan las oficinas públicas para vacunar a quienes lo soliciten. En general se estima que el foco principal será aislado.

MERCADOS GANADEROS Y DE CEREALES

LINIERS

Resumen de los mercados de haciendas. Plaza: Pronunciada limitación de interés, precios en descenso. Contados lotes especiales o muy buenos en calidad y gordura encontraron regular colocación. Haciendas generales e inferiores, prácticamente invendibles. Sin vender, alrededor de 2.130 cabezas. Cotizaciones: Novillos de 431 a 480 kgs. de $ 14 a $ 16.34; novillos de 431 a 450 kgs. de $ 14.50 a $ 16.60; novillos de 391 a 430 kgs. de $ 14.60 a $ 15.60; criollos, cuart. y overos negros, de $ 12 a $ 14.13; novillos pesados, de $ 13 a pesos 15.30; novillitos gordos de 300 kgs. abajo, de $ 15 a $ 16.20; novillitos gordos de 301 kgs. arriba, de $ 14.50 a $ 15.99; novillitos generales, de $ 10 a $ 12; vaquillonas esp. y gordas, de $ 14 a $ 16.32; vaquillonas generales, de $ 10 a $ 12; terneros esp. y gordos, de $ 15.50 a $ 17.02; terneros generales, de $ 10 a $ 12; vacas especiales livianas, de $ 10 a $ 12.50; vacas de conserva inferior, de $ 7 a $ 7.39; vacas de conserva buena, de $ 8 a $ 8.70; toros conserva, de $ 8.90 a pesos 11.30; toritos y terneros chachería, de $ 10 a $ 12. Compras de los frigoríficos: Armour 821, Anglo 742, La Blanca 884, C.A.P. 75, Smithfield 104, Sansinena 634, Swift 821, Wilson y Gualeguaychú (no operaron).

ROSARIO

ROSARIO, 9. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 87 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida, con precios satisfactorios, aunque levemente inferiores a los registrados en la víspera, para las reses especiales y buenas, de consumo, preferentemente, novillos mestizos, livianos y encalmados con precios moderados, para las reses regulares, generales e inferiores. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 13.87 a $ 15.93; buenos, de $ 14.90 a $ 15.80; regulares, de $ 12.60 a $ 14.50; tipo conserva, de $ 8 a $ 10.80; novillitos, de $ 10 a $ 15.94; vacas buenas, de $ 11 a $ 11.83; regulares, de $ 9 a $ 10.65, y tipo conserva, de $ 4 a $ 8.37; vaquillonas, de $ 7 a $ 15.08; terneros, de $ 9 a $ 15.50, y toros, de $ 9.40 a $ 11.25. Entradas del día: novillos, novillitos y toros, 320; vacas y vaquillonas, 279; terneros, 21. Total: 630 animales, de los cuales compró el frigorífico Maciel, 5; la C.A.P., 32; el frigorífico Swift, para el consumo 172, para conserva 81 y para exportación 29; abastecedores, 262, y para invernada, 29.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 9. — La plaza cerró sus operaciones de la semana con un volumen que superó el millón 500 mil pesos. Se negoció únicamente en el rubro acciones, totalizándose $ 1.604.288, en plaza floja.

Unica rueda

Cotizaciones: Acindar, 134 a $ 227; Arbena, 70 a $ 181; Arkansas, 700 a $ 85; Bacigalupo, 100 a $ 123; Banco Hogar, 50 a $ 296; Banco Monserrat, 150 a $ 170; Bernardín, 300 a $ 114; 70 a $ 113; 300 a $ 116; Carbometal, 100 a $ 74; La Celulosa Argentina, 377 a $ 168; 50 a $ 163; 100 a $ 167; 200 a $ 166; 100 a $165; 100 a $ 166; Cindelmet, 400 a $ 92; Compañía Industrial del Norte, 100 a $ 114; Cura Hnos., 100 a $ 102; Daneri, 742 a $ 149; (cupón No. 5 para suscribir acciones de Daneri), 3.442 cupones a $ 0.36 c/u.; Delgado, 100 a 164 pesos; Della Penna, 50 a $ 349; Electroclor, 50 a $ 148; Compañía Fabril Financiera, 500 a 130 pesos; 100 a $ 132; Fader, 100 a $ 157; Gema, 100 a $ 133; 300 a $ 137; Geffre Carbone, 200 a $ 124; Industrias Kaiser Argentina, 165 a $ 168; 140 a $ 165; 700 a $ 162 pesos; Koller, 100 a $ 70; Martín y Cía., 140 a $ 150; La Papelera Argentina, 80 a $ 111; Piccardo, 156 a $ 173; Protto Hnos., 50 a $ 183; Rheinstal Hanomag Cura, 100 a $ 90; S.A.I.P.E., 1.268 a 124 pesos; 400 a $ 124.30; 100 a $ 125; 600 a $ 124.50; 800 a $ 123; 850 a $ 122; Sututti, 200 a $ 206; 200 a $ 203; 160 a $ 204.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1961-1962 (nuevo)	$ 424.80
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 3, consumo (cosecha 1961-62)	$ 710.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export	s/cot.
Girasol, tipo oficial, consumo	"
Mijo (cosecha 1961-62)	$ 201.—
Sorgo	s/cot.

Descuentos a granel: trigo, $ 25.50; lino, $ 29; mijo, $ 28.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 18)

Por trigo, marzo, comprador $ 432, vendedor $ 433; abril, comprador $ 436, vendedor $ 438; mayo, comprador $ 442, vendedor 445. Por maíz, marzo, comprador $ 360, vendedor $ 363; abril, comprador $ 354, vendedor $ 356; mayo, comprador $ 330, vendedor $ 332, y junio, comprador $ 354, vendedor $ 356.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor, respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.60	83.90
1 Libra inglesa	233.20	235.20
100 Uruguayos	750.—	765.—
100 Liras	13.32	13.47
100 Pesetas	137.20	138.80
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.690.—
100 Mejicanos (monedas)	4.228.—	4.258.—

LA SITUACION FERROVIARIA CONSIDEROSE

BUENOS AIRES, 9 (UPI). — El ministro de Economía Dr. Carlos A. Coll Benegas presidió ayer una reunión que se realizó en dependencias del departamento a su cargo en la que fue considerado en forma general el problema ferroviario, y en especial la gestión de los créditos del exterior necesarios para encargar el reequipamiento y la reestructuración de los servicios.

Asistieron a la reunión, que se prolongó aproximadamente durante una hora y media, el ministro de Obras y Servicios Públicos, SR. José Mazar Barnett; el secretario de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe; el subsecretario de Economía, Sr. Roberto Massacane; el presidente del directorio de EFEA, Ing. Santiago Isern; el Ing. Roger M. Tibaud, funcionario a cargo de la adquisición de material ferroviario en el exterior, y el Sr. Arnaldo Musich, asesor de la Presidencia de la Nación.

A pesar de haberse anunciado la asistencia del secretario de transporte, Dr. Juan Ovidio Zavala, este funcionario no estuvo presente.

El cincuentenario de la fuerza aérea

BUENOS AIRES, 9 (UPI). —La fuerza Aérea Argentina continúa festejando el cincuentenario de su creación. El domingo venidero, a partir de las 10.30, se realizará una exhibición de acrobacia aérea, y también se efectuarán lanzamientos en paracaídas de la Aeronáutica Militar en operaciones de búsqueda y salvamento.

Estas demostraciones tendrán por escenario la playa Bristol de Mar del Plata. Por otra parte, ese mismo día, en el Destacamento Aeronáutico Militar con sede en la ciudad balnearia, se llevarán a cabo vuelos de bautismo.

TRABAJOS PRELIMINARES DEL TÚNEL ENTRE PARANÁ Y S. FE

DIRIGENTES DE LAS EMPRESAS SE ENTREVISTARON CON EL Dr. URANGA

PARANA, 9. — Visitaron en su despacho de la Casa de Gobierno al Dr. Uranga los dirigentes de las empresas asociadas que construirán el túnel carretero subfluvial entre Paraná - Santa Fe, Sres. Ing. E. Hertman y C. Matta, de la Hochtief C. Bellelli, de Vianini S. A. y Dr. A. Kuker, de Sailav. Los visitantes expresaron al gobernador que ya han comenzado las tareas y replanteo y que, en el curso del mes corriente se procederá a la limpieza total de los terrenos afectados a las obras e instalaciones accesorias. También trabajarán máquinas excavadoras para hacer los terraplenes que rodearán los trabajos.

A la vez, el Dr. Uranga fue informado que el 1º de marzo iniciará su tarea una draga a succión que construirán los sectores remoldeados del túnel. Simultáneamente se recabarán presupuestos a empresas locales para la construcción de los depósitos de materiales, talleres, oficinas para el personal técnico y viviendas para los trabajadores.

Por otra parte los gobiernos de las dos provincias han suscripto el primer decreto interprovincial conteniendo disposiciones relativas a la construcción del túnel subfluvial que unirá las capitales de ambos estados.

El texto del decreto es el siguiente: "Decreto interprovincial Nº 1. Paraná, Santa Fe, 2 de febrero de 1962. Y vistos: El proyecto y presupuesto definitivo de la obra túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, presentados el día 15 de diciembre de 1961 y confeccionados por las empresas Hochtief Aktiengesellschft Fur Hoch - Und Tiefbauten Vorm. Gebr. Holfmann de Essen. "Vianini societa per azione de Roma" y Sailav Sociedad en Comandita por Acciones de Buenos Aires" y las notas que los integran de fechas 18 y 22 de enero del corriente año. El informe de la comisión interprovincial sobre dicho proyecto y presupuesto; y considerando: Que el contrato suscripto entre las provincias de Entre Ríos y Santa Fe y las empresas condiciona la construcción del Túnel subfluvial a la aprobación del proyecto y presupuesto definitivos (art. 1º, inc. d) y (57º);

"Que el informe de la comisión interprovincial analiza los diversos aspectos del proyecto y del presupuesto presentados por las empresas adjudicatarias y llega a la conclusión de que pueden ser aprobados;

"Que por otra parte es manifiesta la necesidad de construir la obra proyectada en beneficio de la mutua comunicación entre las provincias de la Mesopotamia y las demás provincias argentinas;

"Por ello y lo dispuesto en el art. 7º del tratado interprovincial celebrado el 15 de junio de 1960 entre las provincias de Santa Fe y Entre Ríos y teniendo en cuenta el propósito declarado en el mismo, los gobernadores de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, decretan:

"Art. 1o. — Apruébase el proyecto y presupuesto definitivos presentados por la Empresas "Hochtief Aktiengesellschaft Fur Hoch - Und Tiefbarten Vorm. Bebr Holfmann, de Essem", Vianini Societa Per Azione de Roma" y Sailav Sociedad en Comandita por Acciones de Buenos Aires referentes a la Obra Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe con las notas que lo integran de fechas 18 y 22 de Enero de 1961. Esta aprobación no implica el ejercicio de la opción que establece el artículo 44o. (cláusula adicional tercera) del contrato suscripto con esas empresas el 29 de junio de 1961.

"Art. 2º. — Notifíquese a las empresas nombradas en el artículo anterior a los efectos de los art. 1º inc. d) y 57º del contrato antes citado.

"Art. 3º Refrendan el presente decreto los Sres. ministros de Obras Públicas y de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia de Santa Fe y de Obras Públicas y de Hacienda, Economía y Educación de la provincia de Entre Ríos.

"Art. 4º Tómese razón en los respectivos registros de cada provincia, comuníquese, publíquese y archívese. Raúl L. Uranga. Carlos Sylvestre Begnis. Mario C. Bertozzi. Gilberto A. Pietropaolo. Guillermo A. Ballesteros y Juan A. Quilici".

Están investigando una defraudación en Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 9 (UPI) — Según ha trascendido, la policía local se encuentra investigando una defraudación de que habría sido víctima la compañía petrolera Pan American, que desarrolla sus actividades en el flanco norte de esta zona.

Conforme a la versión extraoficial sobre el particular la empresa se habría visto perjudicada en una suma estimada alrededor de los 40 millones de pesos. La defraudación consistió en la compra de equipos y otros elementos que pagados por la firma no fueron entregados y otras maniobras delictuosas.

SAN CRISTOBAL

Con ritmo acelerado se construye el edificio para la Escuela Fiscal Nº 922

Estado actual de los trabajos de construcción del edificio para la Escuela Provincial Nº 922. Foto: Croissant Hnos.

SAN CRISTOBAL, 9. — En setiembre del año anterior se inició en el barrio "San José", donado por el "San Cristóbal Foot-Ball Club", la construcción del edificio propio destinado a la escuela provincial No. 922 "Fray Justo Santa María de Oro", establecimiento que viene funcionando en un edificio alquilado y que no reúne las comodidades necesarias para una casa de estudios.

El edificio se construye por administración, con la dirección de la Asociación Cooperadora de la escuela, que preside el señor Alejo Alanis, colaborando en forma desinteresada los demás miembros; se contó incidentalmente con una partida de $ 735.000 para la obra; se han invertido hasta la fecha $ 370.000, y se anticipa que los trabajos de continuar con el mismo ritmo sostenido estarán finalizados entre los meses de marzo y abril del corriente año.

La escuela comprende dos amplias aulas, baños, galería y casa habitación para el director; cabe agregar también que el presupuesto inicial resultará insuficiente para realizar totalmente las obras, existiendo el propósito de los dirigentes de la Cooperadora entrevistar al legislador departamental Sr. Guillermo Chiaraviglio, autor de la iniciativa, para solicitarle la ampliación de la partida lo que permitirá inaugurar el edificio de acuerdo con su respectivo proyecto.

Este edificio escolar será solución para el progresista barrio San José, y dispondrá el personal docente y alumnos de las comodidades para una mejor y efectiva labor docente, de la que se carece actualmente en el local en que está instalado.

Colegio Nacional. — El 7 de marzo venidero se iniciarán los exámenes previos y complementarios, para los alumnos de los cursos del bachillerato diurno y nocturno. Los interesados deberán inscribirse entre los días 12 al 16 del corriente de 8 a 11.

Fallecimiento. — A la edad de 43 años y en forma inesperada se produjo el deceso del Sr. Francisco Dutruel, antiguo vecino de nuestro medio.

Curso del Magisterio. — El 7 de marzo próximo se inician los exámenes previos y complementarios para los alumnos del curso superior del Magisterio, las solicitudes de inscripción se recibirán los días 12 al 16 de febrero, en la secretaría del establecimiento, con el horario de 8 a 11.

Casamiento. — Ha sido consagrada la boda de la Srta. Ana Arminda Branchini con el Sr. Enrique Tito Loda.

Norte S. A. — Con motivo de la presentación del nuevo Ford Falcón y la inauguración de las modernas instalaciones, Norte S. A. realizará mañana a las 20.30, un acto al que han sido invitados autoridades, representantes de las fuerzas activa de nuestra ciudad, su zona y vecinos.

VIDELA

Realizó su reunión mensual el Club del Hogar Damas Unidas

VIDELA, 9 — El 6 del corriente, realizó su acostumbrada reunión mensual el Club del Hogar Rural "Damas Unidas" de la Colonia Sol de Mayo; continuando con el plan de trabajos, las socias asistentes, colaborando con la asesora del Hogar Rural, realizaron la preparación de tomates al natural, comentándose en la oportunidad las funciones que cumple la Vitamina C, en nuestra alimentación.

Luego se trataron los temas del orden del día, y se leyó una nota enviada por el Club Deportivo Sol de Mayo, agradeciendo la copa donada por el Club Hogar Rural, en oportunidad de un torneo de fútbol, realizado meses anteriores.

Se resolvió que la próxima reunión se realice el 13 de marzo en la que se estudiarán las vitaminas contenidas en el zapallo, y se prepararía un plato, utilizando dicho elemento.

SAN JUSTO

Las solicitudes de exámenes en la E. N. Mixta "R. de Méjico"

SAN JUSTO, 9. — El rectorado de la Escuela Normal Mixta "Republica de Mejico" ha informado que en la secretaría se recibirán las solicitudes para los exámenes regulares y libres del turno de marzo.

Los interesados deberán concurrir de 8 a 10 desde el 12 al 23 del corriente a la citada escuela.

COLONIA BELGRANO

Inaugurará mañana la biblioteca "Mitre" su nuevo y propio local

COLONIA BELGRANO, 9 — Ha organizado la comisión directiva de la Biblioteca Popular "Bartolomé Mitre" los actos relacionados con la inauguración de su nuevo y propio local que se realizará el domingo próximo; con tal motivo la directiva ha dirigido notas a las autoridades provinciales, departamentales y a los diversos colaboradores, expresándoles su reconocimiento por la cooperación recibida que les ha permitido concretar este anhelo.

El programa comprende, a las 19, ceremonia inaugural del edificio que ha sido construido frente a la plaza, contribuyendo así al realce de la misma; en las instalaciones de Atlético Belgrano a las 21 será servida una cena con asistencia de autoridades, representantes de las instituciones locales, socios, e invitados; finalizará con un baile en honor de las familias asistentes.

RECREO

Festival. — Ha organizado para mañana un festival danzante el Club Central Recreo, que ha dispuesto un servicio de ómnibus para los asistentes al mismo.

LAS AVISPAS

Equipos de Vialidad Provincial trabajan en reparar las rutas

LAS AVISPAS, 9. — Desde hace aproximadamente dos meses está trabajando activamente Vialidad Provincial en este distrito; en la zona de Monte Avispas Negras hay dos equipos, compuestos de una motoniveladora y una niveladora de arrastre dedicados a la reconstrucción de la ruta No. 38 (ex-325), y en la estación hoy dos equipos más dedicados —como se ha informado anteriormente— al rellenamiento del pantano allí existente, y a la reconstrucción general de la ruta No. 2, entre el puente sobre el arroyo Las Conchas y la localidad de Esteban Rams (Dpto. 9 de Julio).

Con estos trabajos se espera disponer de un camino permanente hasta que se concrete la pavimentación del camino que se construye desde Nelson hasta San Cristóbal; en cuanto a la conservación de dichas rutas existe actualmente una situación confusa pues la Dirección rescindido el contrato de conservación que desde agosto de 1961 tenía con la comisión de fomento local, y hasta la fecha no ha sido enviado ningún equipo de conservación.

Consorcios vecinales. — También los vecinos de esta nueva jurisdicción comunal se han dedicado a la construcción de caminos. En junio del año 1961 celebró el consorcio caminero No. 311 un contrato con la Dirección Nacional de Vialidad para la construcción de 52,5 kilómetros de caminos en las zonas de El Simbolar y Monte Avispas Negras respectivamente; la ejecución de la obra en Monte Avispas Negras está a cargo del señor Antonio De Lutilis, y en El Simbolar a cargo del señor Reinaldo Beukeboom; la comuna tomó últimamente a su cargo la construcción de un tramo de cinco kilómetros.

Ultimamente se ha formado un nuevo consorcio vecinal que en breve iniciará la construcción de 67,5 kilómetros en la zona ubicada entre los ríos El Saladillo y El Salado, vasta llanura de aproximadamente veinte mil hectáreas que en la actualidad carece totalmente de caminos.

Se ha creado ahora una situación difícil: el gobierno abona el 70 por ciento de las tarifas que fija el presupuesto oficial, pero dicho aporte no tiene ninguna relación con el actual costo de tales construcciones, y en la práctica, los vecinos y contratistas deberán tomar a su cargo más del cincuenta por ciento de los costos lo que se considera excesivo.

Para evitar la paralización de estas obras, el consorcio No. 311 ha dirigido una comunicación al senador por el departamento señor C. G. Chiaraviglio solicitándole su mediación ante el P. E., para lograr un reconocimiento de mejores precios.

SUNCHALES

La organización del carnaval comprenderá los corsos y bailes

SUNCHALES, 9. — Con mucho entusiasmo se preparan los diversos actos del próximo carnaval; como ya es tradicional el corso durante las noches de la fiesta se realizará en la avenida Independencia que ha sido asfaltada.

Participarán en los festejos numerosas carrozas que están siendo preparadas por entusiastas grupos de niñas y jóvenes que han de poner la contribución, para el mejor éxito de las fiestas, su nunca desmentido entusiasmo.

Diversas instituciones organizan bailes, anunciando Libertad y Unión la contratación de orquestas de nombradía para animarlos.

SANTO TOME

Escuela "Enrique J. Muzzio". — La dirección de este establecimiento informa que está abierta la inscripción para el ingreso a primer año en las especialidades teneduría de libros, dibujo mecánico, telegrafista y dactilografía. Son requisitos: presentar: libreta de 6º grado para los menores de 14 años y de 4o. para los mayores de esa edad.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 602.888
Director: Riobó Caputto

APRESURADA JERARQUIZACIÓN DE COMUNAS

El proyecto de ley que acaba de elevar el Poder Ejecutivo a las cámaras para que se aprueben las cifras definitivas del último censo de población de las localidades de Santo Tomé, Villa Gobernador Gálvez, Arroyo Seco, Firmat, Laguna Paiva y Villa Ocampo y se eleven a esas comisiones de fomento a ciudades de segunda categoría, si bien responde al cumplimiento de una cláusula constitucional, la sanción del mismo en las actuales circunstancias no reportará ninguna ventaja para la marcha administrativa de esos núcleos urbanos y hasta puede interferir a través de un hecho consumado, aparentemente irreversible, en el proceso de reestructuración del régimen municipal. La experiencia revela que aquella norma institucional no ha tenido una vigencia estricta; los gobiernos la han manejado y aplicado con criterio político y así se da el caso de que villas que desde hace muchos años superan en población a no pocas ciudades tradicionales, siguen revistando como comisiones de fomento, mientras otras que apenas si han alcanzado el límite mínimo de ocho mil habitantes han sido promovidas a una jerarquía que los mismos vecinos han cuestionado por entender que la instalación de las dos ramas del gobierno municipal estimula la burocracia y crea nuevas erogaciones difíciles de absorber con presupuestos que se elaboran cuidadosamente y sin peligrosas innovaciones en materia fiscal.

Lo cierto es que ese ascenso a ciudad no ha generalizado esa inquietud que se advierte en otras esferas de las transformaciones administrativas previstas por la ley fundamental. El cupo de ocho mil habitantes para alcanzar la categoría de municipalidad establecido a comienzos del siglo, aparece en esta época como una cifra exigua, insuficiente para respaldar el funcionamiento de un concejo deliberante con cinco ediles que deben cobrar sus dietas, y un departamento ejecutivo con su intendente y dos secretarios cuyas tareas no pueden ser honoríficas ni equiparadas a una carga pública. Si bien toda función de gobierno o administrativa debe ser remunerada, hay que admitir que algunas, y precisamente las de tipo comunal cuando se ejerce en ámbitos reducidos o en núcleos urbanos de escasa población, pueden desempeñarse sin compensación económica. En ese sentido la ley que reglamenta las actividades de las comisiones de fomento ha sido previsora y realista al consagrar un régimen de administración de auténtica representatividad, de tipo colegiado, porque los miembros electos designan entre ellos al titular de la comuna, se subdividen las tareas y responsabilidades y las atienden gratuitamente. Es el gobierno del buen vecino, del que interviene en las contiendas sin banderías ni partidismos excluyentes, manteniéndose y manteniendo la gestión al margen de los vaivenes de la política, para servir al progreso de la localidad, ordenando y mejorando sus servicios públicos, controlando los gastos y evitando crecimientos desmesurados para no descargar sobre las espaldas de los contribuyentes el peso de erogaciones superfluas.

Pero si hasta ahora aparecían fundamentos serios para rechazar ciertas jerarquizaciones, una circunstancia especial refuerza todos los argumentos para objetar el proyecto de ley que eleva a la categoría de ciudades a seis comisiones de fomento. Está sesionando la Asamblea Constituyente que antes del 15 de abril deberá sancionar la nueva Carta de la provincia y un capítulo importante de la misma será, sin duda alguna, el del régimen municipal. En este aspecto, los convencionales deberán poner el acento de su preocupación y dotar a la provincia de una estructura dinámica y progresista. Tendrán que ponerse de acuerdo en la conveniencia y oportunidad de dotar a los municipios de gobiernos más administrativos que políticos, de tipo colegiado y representativo, para evitar en las comunas que no registran una mayor densidad de población esa división de poderes que inevitablemente conduce a la burocratización y a la inoperancia. Más que la jerarquización en sí, para pasar de comisión de fomento a ciudad lo que debe interesar es la estructuración del poder municipal absolutamente autónomo, con capacidad y facultades para la solución de todos los problemas con sentido práctico, sin abultar los cuadros de agentes y funcionarios y sin estimular intereses ni ambiciones de quienes postulen los votos de sus conciudadanos, para alcanzar una posición cómoda y bien remunerada allí donde todo debe ser sacrificio y abnegación para mejor servir a la colectividad. Y mientras se legisla institucionalmente en esta materia no se puede incurrir en el apresuramiento de elevar a la categoría de ciudad a seis localidades cuyo destino, en cuanto a su administración y gobierno depende de una reforma constitucional que entrará a regir indefectiblemente el 1º de mayo próximo.

Una campaña para abaratar la carne iniciarán en breve

En los próximos días tendrá lugar en esta ciudad, la iniciación de la proyectada campaña conjunta convenida recientemente entre el Instituto Matadero Frigorífico Municipal y el Mercado Intercomunal de Productores, tendientes a promover una mayor venta de carne vacuna envasada en bolsitas de polietileno de un kilogramo cada una, a precios económicos, para procurar lograr el abaratamiento en los precios de tan elemental artículo de primera necesidad.

La campaña entre ambos entes comunales locales, se llevará a cabo en forma paulatina, comprendiendo la primera etapa, la habilitación oficial para el expendio al público de carnes envasadas en bolsitas de polietileno, de cinco puestos modelos municipales de venta al público de reciente construcción, que serán dotados de artefactos eléctricos conservadores del producto, conforme a las exigencias del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la provincia.

La labor conjunta entre el Instituto Frigorífico Municipal y el Mercado Internacional de Productores, ha sido establecido de la siguiente forma: el Mercado Intercomunal autoriza a sus puesteros el expendio de las carnes envasadas en bolsitas de polietileno, que será provista diariamente por el Instituto, el que, a su vez, dotará a los puestos, en calidad de préstamo, de heladeras conservadoras de carne.

Los precios máximos oficiales serán los fijados por el Instituto Frigorífico en su regulación periódica, precios que en razón de una mayor economía en los sistemas de producción, son inferiores a los autorizados para las carnicerías.

Al acto inaugural de esta campaña asistirán representantes de los citados organismos y autoridades municipales.

Piden incrementación del salario familiar de empleados públicos

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la provincia de Santa Fe, que agrupa a los empleados de la administración provincial, docentes, jubilados y pensionados se ha dirigido a la comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, con el objeto de solicitar se otorgue preferente atención al rubro del presupuesto que contempla la incrementación del salario familiar y de la antigüedad, elevando las sumas respectivas a los topes señalados por la entidad peticionante en un anterior pedido al Poder Ejecutivo.

Se señala que la asignación por esposa e hijos debe elevarse a $ 500 y $ 400, respectivamente como mínimo, y que la bonificación por antigüedad debe fijarse en $ 100 por año de servicio.

A diversos temas de actualidad refiérese el senador A. Medrano

El discurso presidencial. La niñez y la juventud. La reforma constitucional. Acción en el Congreso


El senador Dr. A. W. Medrano formulando declaraciones

Aprovechando una visita circunstancial hecha a esta casa, solicitamos al senador provincial y diputado nacional electo, doctor Armando W. Medrano, su opinión con respecto a distintos temas que en estos momentos interesan a la opinión pública, a lo que se prestó gustoso.

Por ser de rigurosa actualidad, le pedimos, ante todo, su opinión acerca del discurso pronunciado por el Dr. Frondizi, en Paraná, respondiendo:

"Tuvo un significado rector para el país, mereciendo destacarse su decisión y valentía en el planteo de temas tan delicados".

—¿Qué influencia, supone usted, podrá tener la elección de Santa Fe, en los comicios de marzo en los demás estados?

—Si lo apreciamos conforme a las enseñanzas y experiencias políticas, su efecto será muy favorable para la UCRI, pues en estos casos hay un factor psicológico decisivo. Con nuestro triunfo en Santa Fe, hemos destruido el mito de la invencibilidad electoral del peronismo.

—Usted, que ha estado y está tan cerca del futuro gobernador, Sr. Carballo, ¿sabe quiénes serán sus colaboradores?

—Dentro de la característica reserva de nuestro gobernador electo, ha dejado traslucir su intención de rodearse de colaboradores que sean en el gobierno una garantía de corrección y eficacia, lo que quiere decir que serán personas conocidas y probadas en la función pública. Tengo la completa seguridad de que Carballo hará una selección serena y meditada que conformará a los sectores partidarios y extrapartidarios.

En beneficio de la niñez y la juventud. Natalidad

En otro orden de cosas, el Dr. Medrano nos dijo que una de sus mayores preocupaciones se refiere a la protección y orientación material y espiritual de niños y jóvenes, como así también lo que se refiere al aumento de la natalidad.

"El programa de promoción económica en que definitivamente está lanzado el país —nos dijo— tiene en la niñez y la juventud al factor más precioso, por ser una riqueza de la mayor jerarquía. La indigencia y vagancia de criaturas por nuestras ciudades y pueblos debe desaparecer en un futuro inmediato. Pienso dar término a mi cargo de senador provincial con proyectos que aseguren la habilitación de locales para el internado de esos niños, para lo que me esforzaré en conseguir en el actual presupuesto que trataremos esta semana, se afecte una partida importante para esa finalidad. Hay locales destinados a ese objeto que no funcionan por falta de mobiliario y personal".

"Nuestra patria, para que alcance la meta de desarrollo económico que se ha propuesto el gobierno, debe duplicar su población en un término breve. Para ello es urgente un fomento realista de la natalidad en el matrimonio. Estoy trabajando en un proyecto que consiste en una ayuda práctica a los matrimonios, a partir del tercer hijo".

Sobre reforma electoral

Con referencia a la proyectada reforma electoral nos dijo que la UCRI ya dio su opinión favorable a la reforma de la Constitución en cuanto a la elección de gobernador y vice; se decidió por el sistema de elección directa. El sistema actualmente en vigencia es de conveniencia de los departamentos del norte, que son los menos poblados, pero no obstante ello, sería absurdo oponerse a un sentimiento popular predominante.

—¿Es partidario de que el cargo de intendente sea electivo?

—Sobre esto tengo la firme convicción de que el actual sistema de nombramiento del intendente es el más beneficioso para la provincia. Responde a un régimen municipal mixto que protege a las municipalidades y comunas de la demagogia y asegura la eficacia en el cargo. El intendente elegido directamente por el pueblo queda irremediablemente envuelto en los compromisos electorales, difíciles de desembarazarse en el reducido medio de su actuación.

Acerca del poder judicial

—¿Qué reformas pueden introducirse en el poder judicial para que esté unificado y no dividido en dos jurisdicciones?

—Para ello debe crearse una corte suprema de justicia con jurisdicción como tal en toda la provincia. En esto hay criterio unánime en el gobierno y en el partido. Ya no gravitan los problemas de norte y sur que tenían vigencia a comienzos de este siglo. Estimo que esta corte servirá también de tribunal de casación.

—Sobre la independencia del poder judicial, ¿qué nos puede decir?

—En este tema tan delicado, me decido porque se mantenga la interdependencia de los poderes y no la independencia de ninguno. Respecto a la estabilidad de los jueces no puedo menos que ser partidario de ella, pero, contra el criterio teórico, mantengo la opinión de que esa estabilidad debe existir dentro de períodos determinados, porque la inamovilidad perpetua de los magistrados conspira contra la eficacia de su labor. En cambio, la posibilidad de su renovación, es un acicate para el perfeccionamiento y buen desempeño de la función.

Elección de senador nacional

—¿Y la elección de senador nacional? ¿Habrá lucha entre las fracciones partidarias? ¿Quiénes son candidatos?

—Ante todo, le aclaro que en la UCRI santafesina no existen al presente fracciones con contornos definidos. Para la elección del senador que habrá de reemplazar al actual embajador, Dr. Rodolfo Weldmann, no habrá problemas de ninguna clase. Las conversaciones se realizan en un tono cordial y el candidato surgirá sin dificultades. Puedo adelantarle que será un hombre joven con experiencia legislativa y, últimamente, con una función administrativa muy cerca del gobernador de la provincia.

Su gestión en el Congreso

—¿Algo más Dr. Medrano?

—Sí. Deseo, finalmente, expresar mi propósito de ser útil en el Congreso de la Nación por mis conocimientos jurídicos, aportando los que se relacionan con mi especialidad en la reforma del Código Penal, que actualmente se tramita. Será para mi una oportunidad que me llenará de satisfacción. Espero también concretar una depuración de la legislación vigente en la que existen numerosas leyes prácticamente sin vigencia, pero que no están derogadas y otras que se superponen entre sí, todo lo cual dificulta el conocimiento popular de nuestro ordenamiento jurídico.

"En otro orden de cosas quiero hacer público mi deseo de poder concretar iniciativas tendientes a hacer de nuestro magnífico balneario de Guadalupe un lugar provincial de turismo, para lo que la Nación debe concurrir con su aporte, como lo hace generosamente en otras regiones del país".

Elegirá el jueves el senador nacional la asamblea legislativa

Se dio a conocer hoy un decreto de la presidencia del Senado por el que se convoca a asamblea legislativa para el 15 del corriente a las 17.30, a los efectos de proceder a la elección de senador nacional por esta provincia, en reemplazo del Dr. Rodolfo A. Weldmann que renunciara recientemente para incorporarse al servicio diplomático de la Nación.

Según versiones recogidas en esferas oficiales, tiende a confirmarse la información que adelantáramos oportunamente, en el sentido de que la designación recaerá en el actual secretario general de la gobernación, Dr. Alberto Borella.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

9 de febrero de 1927

"El puerto Santa Fe no ha aumentado sus elementos de trabajo en la proporción en que ha crecido la producción en su zona de influencia", afirmaba el editorial de la fecha, y agregaba que esta circunstancia era perfectamente visible, sin que a nadie escaparan las consecuencias del retardo para adecuar nuestra estación fluvial a las necesidades del medio. "Las distintas empresas vinculadas — concluía— con su actividad, lo han manifestado en reiteradas oportunidades a las autoridades competentes, por lo cual es preciso reconocer que, o no se ha apreciado oficialmente la realidad de la situación imperante en nuestra zona portuaria, o estamos frente a una incapacidad manifiesta del gobierno para superar estos inconvenientes".

—Una información local consignaba que la empresa "Sociedad Industrial de Fibras Las Colonias", proyectaba instalar para dentro de poco tiempo en la ciudad de Esperanza una gran fábrica de hilados que contaría con los últimos adelantos técnicos en la materia.

—La noticia deportiva de mayor interés en nuestro medio daba cuenta de que mañana en Rosario se iniciaría el campeonato provincial de box "amateur" en el estadio del Club Gimnasia y Esgrima con la participación de una extensa nómina de aficionados.

—Desde la capital federal se anunciaba que en la intendencia municipal metropolitana se había recibido un telegrama de Londres donde lord Ampthil, integrante de la empresa que proponía la construcción de varios subterráneos en la ciudad de Buenos Aires anunciaba que se embarcaría rumbo a esa capital con el objeto de evacuar algunas consultas ante la comisión técnica del Concejo Deliberante que estudiaba el proyecto.

9 de febrero de 1937

—Una destacada nota central se ocupaba del derecho de peaje en el puerto local, señalando que el proyecto de creación de este derecho, estudiado y resuelto favorablemente por el Directorio Administrativo del Puerto Santa Fe, y elevado a la consideración del titular de la cartera de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, había sido remitido, asimismo, al ministerio del ramo en el orden nacional para su aprobación, sin que a pesar del tiempo transcurrido recayese sobre el resolución alguna, y sin que por lo tanto el derecho de peaje, en este caso, pudiese entrar en vigencia, con el consiguiente perjuicio económico para la administración portuaria.

—Desde el exterior, un cable urgente procedente de España anunciaba que los revolucionarios habían cortado la carretera Madrid-Valencia. También se anunciaba en Valencia la renuncia del embajador español en Buenos Aires, Sr. Díaz Canedo; en tanto, un cable procedente de Washington hacía saber que en la fecha había arribado a esa ciudad el embajador argentino Dr. Felipe Espil, quien había asistido en Buenos Aires a la Conferencia Interamericana de Consolidación de Paz.

—Una opinión. — "Nada destruye mejor el sistema de desigualdad entre los hombres que el amor". (Marechal).

NUESTRO EDITORIAL. — Comentaba los arreglos que se estaban realizando en las instalaciones del Matadero Municipal, y luego de elogiarlas por ser una necesidad pública de inobjetables propósitos, señalaba que había días en que, para que el personal municipal pudiera ejecutar tales mejoras, los matarifes estaban obligados a faenar en forma doble, lo cual, como ocurrió el día sábado, era criticable porque la carne sufría los efectos del calor y entraba en desmejoradas condiciones a las cámaras frigoríficas. "Lo que debiera hacerse —concluía— es armonizar el trabajo de reparaciones que se efectúan en el matadero con las necesidades de faena de la matanza, uno de cuyos medios podía ser el trabajo nocturno mediante una adecuada iluminación ya que interesa sobremanera preservar la salud de la población especialmente en el caso de un alimento de imprescindible consumo como éste".

Inauguraron anoche las obras de mejoramiento realizadas por la Municipalidad en General Paz


Arriba, autoridades asistentes, en momentos en que habla el intendente municipal. Abajo, frente del numeroso público

Crecida cantidad de público, que prácticamente colmó una gran extensión de la avenida General Paz, concurrió al acto con que oficialmente se inauguraron las obras de mejoramiento en dicha arteria. El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, los secretarios de Hacienda, y de Obras Públicas Sres. Manuel Alonso Sánchez y Arq. Oreste Scotta, respectivamente, el jefe de policía de La Capital, Sr. Héctor Biaggini, el presidente del Consejo Deliberante, Sr. Diógenes Antille, legisladores, concejales y otras autoridades participaron de la ceremonia.

En la intersección de las arterias Iturraspe y General Paz, se realizó el acto alusivo, oportunidad en que el Dr. Sylvestre Begnis procedió a cortar la cinta simbólica. De inmediato se inició una marcha cívica presidida por la fanfarria del Escuadrón de Seguridad que ejecutó marchas militares, hasta las inmediaciones de la Escuela Drago, donde finaliza el primer sector de la obra realizada por la Municipalidad de Santa Fe, y consiste en ensanche, repavimentación y nuevo sistema de alumbrado. Con anterioridad, el presbítero Gunther procedió a bendecir los trabajos.

El acto central

Frente al establecimiento escolar mencionado, se desarrolló la ceremonia central. Habló en primer término el Sr. Oscar Sánchez, presidente de la Asociación de Comerciantes de Avenida General Paz, quien, en nombre de la institución, puso de manifiesto el reconocimiento al personal municipal en general y en particular al que depende de la secretaría de Obras Públicas, por el extraordinario celo puesto en la parte que le correspondió en este trabajo.

Agradeció también al gobierno de la provincia, a las asociaciones de comerciantes, al Centro Comercial y a todos los que en una u otra forma hicieron posible la realización de la misma obra.

Puso de manifiesto el clima de verdadera fiesta que vivían los vecinos de avenida General Paz, al dejar inauguradas las obras de remodelación, destacando la capacidad de trabajo, honestidad y sensibilidad popular de los gobernantes.

Palabras del intendente

"A ceremonias como la de esta noche —comenzó diciendo el señor Lofeudo— hemos tenido la satisfacción de asistir en los últimos meses del año pasado inaugurando importantes obras públicas, que transformaron el aspecto edilicio de la ciudad y que fueron recibidas con conmovedora aprobación popular. Pero hoy, ante este vecindario y ante la nueva avenida General Paz, no podemos ocultar la emoción y la alegría, al ver concretada esta obra, tanto tiempo esperada y tan merecida por este laborioso y progresista sector del barrio norte de nuestra ciudad".

Después de manifestar que de todas las obras realizadas y que realiza el gobierno municipal, ninguna era tan indispensable, tan urgente, ni tan beneficiosa, destacó la importancia de la instalación de desagües que evitarán en lo sucesivo el problema originado por la acumulación de las aguas que destruían el pavimento. "Nadie —dijo— atacó el mal en su causa más visible, que se palpaba en las penurias de estas barriadas en los días lluviosos, en que toda esta zona quedaba incomunicada no sólo por horas sino por días".

Características de la obra

"La obra —expresó en otra parte de la disertación— comprende en su realización tres fases importantes: en primer lugar, la construcción del gran desagüe de General Paz, que va a desagotar en la laguna Setúbal y en el puerto; la otra, consistía en la reconstrucción del pavimento desaparecido y ensanche de la calzada, obra ya realizada por la municipalidad; la tercera etapa que completa la remodelación consiste en la moderna iluminación a gas de mercurio que está renovando y embelleciendo las calles y avenidas de Santa Fe, haciéndolas más alegres, atractivas y seguras".

Después de otras consideraciones y para finalizar, señaló el mérito de los vecinos que supieron luchar hasta ver satisfecha su justa aspiración. "Esta obra, repito, se hizo posible gracias a vuestro sacrificio y a vuestra colaboración. Por todo ello, amigos y vecinos de General Paz, nuestras felicitaciones en esta noche que culmina con este final feliz y nuestros mejores deseos de prosperidad y progreso a todos los vecinos de Sargento Cabral".

Habla el gobernador

"Extraordinaria ceremonia es la que esta noche se realiza —comenzó diciendo el primer mandatario— que viene a solucionar un grave problema que por mucho tiempo trajo múltiples inconvenientes a esta populosa barriada". Adelantó que recién se había cumplido la primera parte de los trabajos, y que a mediados de año los mismos continuarían hasta Javier de La Rosa, que habían sido encarados por la municipalidad con un criterio racional a los efectos de evitar inundaciones de la zona. Puso de manifiesto la trascendencia de la obra ejecutada y de otras que se realizan, que paulatinamente están transformando la fisonomía de esta vieja ciudad. Reseñó algunas de las obras públicas que se están llevando a cabo tanto en las ciudades como en el interior de la provincia en esta etapa de franca recuperación.

"Con satisfacción vemos —prosiguió— que ganamos la confianza y fe del pueblo que ve que dedicamos nuestros esfuerzos en llevar adelante obras que consolidarán el futuro argentino". Hizo mención a los adelantos logrados por la Argentina en los campos de la industria y la energía, expresando que mucho aún queda por hacer para lograr estructuras económicas sólidas.

En un pasaje de su discurso aludió brevemente a la reforma de la Constitución de la Provincia, diciendo de ella que se necesitaba un instrumento que preserve la voluntad creadora y fertilidad de nuestro pueblo". Todavía es largo el camino a recorrer pues necesitamos recuperar todo el tiempo perdido, necesitamos escuelas y para ello precisamos treinta mil millones que ya se conseguirán".

Luego de otras consideraciones exhortó a lograr la armonía, paz y concordia que todos anhelamos para recuperar el país. "Nada justifica el atraso; por encima de las ideas políticas está nuestro país, y quiera Dios que los niños que en este momento están en este acto —dijo— como todos los niños de la patria, recuerden que estos hombres de la generación del sesenta han cumplido con su deber".

Con posterioridad se desarrollaron actos artísticos organizados por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad.

Agasajos a las autoridades

Alrededor de las 22.30, en las instalaciones de la Sociedad Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral, se sirvió un refrigerio con que la comisión directiva de la Asociación de Comerciantes de la Avenida General Paz, agasajó a las autoridades e invitados especiales, entre los que se encontraban, aparte de los ya mencionados, representantes de distintas entidades que agrupan a comerciantes de varias zonas de la ciudad.

Una patota provocó un incendio en el parque "J. de Garay"

En fecha reciente visitamos el parque "Juan de Garay" y la visita fue fructífera, pues pudimos hacer una serie de comprobaciones relacionadas con el estado de casi total abandono de ese paseo.

Con posterioridad, comprobamos que cuadrillas municipales habían iniciado trabajos destinados a corregir los defectos que habíamos denunciado. Hoy, el parque, ofrece un aspecto distinto. Ha recuperado mucho de su lozanía de días mejores, pero aún hay que hacer mucho más, para que sea lo que tiene que ser: un paseo grato a la vista, que convide a ser visitado por los vecinos que encontrarán en él, más de un motivo de solaz.

Las patotas: un verdadero azote

Lamentablemente ese paseo es refugio adecuado para las clásicas patotas que, con más frecuencia de lo que sería deseable, se dan cita allí, donde encuentran campo propicio para dar rienda suelta a instintos primarios traducidos en atentados contra los servicios de iluminación, las obras ornamentales y también contra la valiosa selección de especies forestales que en algún tiempo fueron orgullo de la ciudad.

Esto también puede corregirse con el simple arbitrio de destacar una vigilancia policial que colabore con el personal de plazas y paseos, allí colocada de manera permanente.

Ayer, en horas de la siesta, un grupo de muchachos, según lo aseguran moradores de la zona, fue el que prendió fuego a los yuyos y pastos que el personal municipal había cegado con anterioridad y provocaron el incendio de un cantero que queda sobre calle Paraguay, entre Junín y Suipacha. Como consecuencia de ello, cinco coníferas ornamentales se quemaron y otras quedaron seriamente dañadas.

Vecinos de la zona, advertidos de lo que ocurría, no sólo se dieron a la tarea de extinguir las llamas, sino que alertaron al personal municipal de vigilancia que, con la necesaria urgencia solicitó la presencia de los bomberos, con cuyo concurso el fuego pudo ser rápidamente extinguido, antes de que causara daños mayores.

Representantes del Colegio de Médicos realizan gestiones

El comité ejecutivo del Colegio de Médicos de la provincia de Santa Fe, continúa realizando gestiones para obtener mejoras en las remuneraciones de los profesionales del arte de curar.

En ese sentido cabe señalar que los componentes de dicho comité han conseguido una audiencia de la Comisión de Presupuestos de las Cámaras Legislativas, oportunidad en que habrán de reafirmarle a los legisladores el petitorio elevado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Dicha reunión se llevará a cabo el martes venidero a las 17.

Dos naves extranjeras y una argentina cargan cereales en el puerto

Tres motonaves se encuentran atracadas frente al elevador terminal cargando importantes partidas de cereales. Se trata del argentino "Río Teuco", consignado a Sarzotti, y el "Meudon", francés, y el "Actinia", finés, ambos a Norman.

Esta mañana zarpó de la estación marítima el ultramarino italiano "Pietro Canale", llevando en sus bodegas 2.500 toneladas de mijo a granel y en bolsa y 300 de maíz a granel, por cuenta de Intercerea y 400 de aceite de lino a granel para la firma Continental.

Movimiento de embarcaciones

Ha informado la sección Muelles y Depósitos que hoy se registró el siguiente movimiento de embarcaciones: a la carga: buque motor "Olimpo" y "Remember", harinas; "El Coquito" y barcaza 914, varios; la "D.G. No. 8", tambores de nafta, y la chata "Independencia", cereales. A la descarga: "D. Angela C.", arena; barcaza 880, piedras; buque motor "San Clemente", inflamables, y "D. Concepción", varios.

Aprobó aumentos en pensiones sociales la C. de Diputados

Una breve reunión realizó anoche la Cámara de Diputados de la provincia, que se reunión a las 19 con la presidencia del representante de General López, Sr. Joaquín Pérez. Entre los asuntos a los que se dio entrada en esta oportunidad, se cuentan los proyectos sobre transferencia de las escuelas nacionales a la provincia y el que establece los sábados como días hábiles escolares.

Despachos aprobados

Como no fue solicitado tratamiento sobre tablas para ningún proyecto, se pasó a tratar directamente los despachos del orden del día, el primero de los cuales se refería a la creación del consorcio Cañada Carrizales, que tendría a su cargo la promoción del desarrollo económico de la cuenca y zona de influencia de la misma. Luego de breves consideraciones se resolvió diferir el tratamiento de este proyecto para la sesión del próximo miércoles, adoptándose igual criterio con respecto al despacho sobre Código de Defensa del Niño.

Los dos restantes despachos aprobados, se referían a una desafectación de terrenos ubicados en el pueblo Kirkton en el departamento San Lorenzo para ser destinados a edificios y plazas, y una minuta de comunicación por la que se solicita al P.E. la inclusión en el período extraordinario, del proyecto de ley sobre expropiación de terrenos en Villa Ocampo, de propiedad de la Empresa de Ferrocarriles Económicos.

Aumentos en las pensiones sociales

El último asunto considerado por el cuerpo, fue un proyecto venido en revisión del Senado, sobre modificaciones a la ley 3110, y por el que se aumentan los montos de las pensiones sociales. Durante el tratamiento de esta iniciativa se aceptó el criterio del Senado, respecto a los incrementos de estos beneficios, pero modificándose solamente lo referente a la fecha de vigencia de los mismos que de acuerdo a la sanción de la cámara joven, será a partir del 1º de enero del corriente año.

El proyecto aprobado, y que pasó en segunda revisión al Senado, eleva el monto de las pensiones a las siguientes cifras: pensión por ancianidad o invalidez, $ 600; a la madre con hijo menor de 16 años, $ 400 y 100 más por cada hijo que tuviere, hasta el límite de edad; a los menores de 16 años, $ 400 y en el caso de ser varios hermanos menores de 16 años, el beneficio corresponderá al menor de ellos y a los restantes, $ 100 a cada uno. Seguidamente se levantó la sesión.

Movimiento gremial

UNION FERROVIARIA

Continuará la asamblea del personal de F.C.G.B.

Mañana a las 9 proseguirá la asamblea del personal de los talleres del Ferrocarril Belgrano, que pasara a cuarto intermedio el 7 del actual. Se considerarán importantes temas vinculados al mantenimiento de los talleres del referido ferrocarril.

El 20 vence un plazo para los docentes de escuelas particulares

El P. Ejecutivo ha dispuesto que el personal docente que esté designado con un cargo oficial de presupuesto y se encuentre desempeñando servicios en establecimientos particulares de enseñanza, pase a desempeñarse en escuelas fiscales.

El personal comprendido en esta medida deberá manifestar por escrito antes del 20, ante el Consejo General de Establecimientos Privados de Enseñanza, su preferencia con respecto a la ubicación a que aspira a los fines de su inclusión en el respectivo escalafón de traslados. Este organismo entregará por vía compensatoria el aporte estatal que corresponda a la proporción que fija la ley No. 5501 a los institutos que cuenten con personal oficial, cuya opción determine su reubicación en escuelas oficiales.

En los casos en que los docentes aludidos no concretaran la opción antes del plazo fijado, se considerará que desean continuar en los institutos privados en que actúan, disponiéndose entonces su cese en el cargo oficial y su automática incorporación al régimen que para los docentes de escuelas particulares, estatuye la ley 5501.

Para asegurar el inmediato cumplimiento de estas disposiciones se ha dispuesto que los organismos competentes adopten las providencias necesarias. Las normas establecidas se adoptaron en razón del nuevo estatuto para los establecimientos privados de enseñanza.

Para un concurso se ha constituido un jurado de oposición

La Junta de Clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación, informa que se ha constituido el jurado de oposición correspondiente al concurso Nº 78, el que quedó integrado por los directores titulares José Ricardo Gómez, José Agustín Marzorati, Carlos Román Copello y Deceno Quiroga, actuando como representante de la Junta el inspector de zona Luis Roberto Perone.

Da cuenta también que los padrones con la valorización por antecedentes de los participantes de este concurso de ascenso de jerarquía, se exhiben en la sede del organismo a los efectos de que los interesados puedan consultarlos y realizar las reclamaciones o tachas, dentro del término establecido en la reglamentación de las bases.

Para cubrir vacantes de maestros en escuelas nocturnas, realizóse el ofrecimiento de cargos



Aspecto parcial de los asistentes al ofrecimiento de cargos realizado esta mañana. Al costado, autoridades y funcionarios del Consejo de Educación que presidieron el acto

Tuvo lugar esta mañana, en el salón de actos del Consejo General de Educación, el acto de ofrecimiento de cargos vacantes para maestros de grado de escuelas nocturnas. Previo a la lectura de las plazas disponibles, habló el director de personal, Sr. José Luis Lupis, procediéndose a continuación a efectuar los ofrecimientos conforme al mecanismo acostumbrado, vale decir, que a los ubicados en los primeros puestos conforme al resultado del concurso, les correspondió elegir las escuelas acorde con sus conveniencias.

Estuvieron presentes, además, los representantes de las entidades gremiales del magisterio y otros funcionarios de la repartición. Las vacantes fueron aceptadas en su casi totalidad, con excepción de dos en la Escuela Nº 14 de San Cristóbal y cuatro en la Nº 37 de Villa Ocampo.

El próximo acto

El próximo lunes a las 8, se realizará el ofrecimiento de cargos vacantes para maestros de grado de jardines de infantes, conforme a la nómina de escuelas que ya fuera publicada.

Despachos aprobados

A partir del 12 del actual y hasta el 23, se mantendrá expuesto en el Consejo General de Educación, en la delegación de personal, 3ª sección escolar (Rosario) y en las escuelas Nº 499 de Villa Constitución; 260 de Las Rosas; 408 de Cañada de Gómez; 476 de Rafaela; 435 de San Javier; 267 de Sastre; 496 de V. Tuerto; 314 de Esperanza; 472 de Reconquista; 218 de S. Lorenzo y a los fines de las impugnaciones que pudieran corresponder, el escalafón de traslados de directores de escuelas primarias diurnas y nocturnas (común y complementario).

Problemas cooperativistas han examinado en el M. de Agricultura

Nuevos problemas que afectan en la actualidad al agro de nuestra provincia fueron analizados esta mañana en el curso de la tercera reunión semanal promovida por el titular del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, con asistencia de los siguientes representantes cooperativistas: Sres. Alberto París, de la Federación Agraria Argentina, de Rosario; Italo Beltramone, de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, de Buenos Aires; Plácido Guirado, de la Asociación de Cooperativas Argentinas, de Rosario; Alberto Beltramone, de la Asociación de Cooperativas Agrarias, de San Jenaro; y los Sres. Eusebio Tiberio y Leónida Gazzoni, de la Asociación de Cooperativas Argentinas, de la capital federal.

El problema de los cereales

Luego que el Dr. Ferro hubo explicado los motivos de esta reunión, fueron planteadas, en primer término, las consecuencias desfavorables que derivan de la inestabilidad del mercado cerealista; las dificultades que ocasiona el abarrotamiento de camiones afectados a la descarga de granos, y la conveniencia o no de solicitar la implantación del acopio libre. El titular de Agricultura y Ganadería consignó algunas de las gestiones oficialmente promovidas por su cartera para la solución de estos inconvenientes, y dirigidas a las autoridades nacionales, como así también los reclamos formulados por la demora en el pago de los cereales a la Junta Nacional de Granos. Con respecto a la libre empresa, se declaró partidario de ella únicamente cuando su gestión estuviese rodeada de las mayores garantías de seriedad y honradez; y reiteró que era imprescindible fortalecer a las entidades cooperativas. También hubo coincidencia en que era necesario agilitar el proceso de la comercialización de los cereales.

Apoyo al cooperativismo

Amplio e ilustrativo fue el intercambio de opiniones que se desarrolló a continuación, en el cual fueron considerados factores de tanta trascendencia como la necesidad de lograr del gobierno un mayor apoyo al movimiento cooperativo, en el orden nacional y también en el provincial; adecuación de la política impositiva a la real situación por la que atraviesa el agro; electrificación rural y tecnificación del campo; el problema del desarraigo de la familia campesina y la necesidad de asimilar al individuo a la tierra.

A continuación fueron analizados los problemas de la exportación agropecuaria, manifestando el Dr. Ferro que el país está atento y supeditado a ella pero que la poderosa fuerza del cooperativismo no ha alcanzado hasta el presente el grado de representatividad que debiera poseer en el seno de los organismos estatales. Fue comentada asimismo la labor del "INTA", coincidiéndose en que su acción debía orientarse dentro de un contacto más directo con las necesidades del hombre de campo.

En la parte final de la reunión, los presentes señalaron la oportunidad de esta clase de diálogos, y la positiva labor que el Ministerio de Agricultura y Ganadería realiza en favor del campo santafesino, y resolvieron unánimemente suscribir un memorial, que sería presentado por "CONINAGRO" a la Convención Reformadora, solicitando la protección del gobierno al movimiento cooperativo ya que consideraban necesario que el gobierno divulgara su significado, no sólo en su aspecto económico, sino social.

Al término de la reunión, uno de los asistentes señaló que así como el Ministerio de Agricultura y Ganadería mantenía abiertas sus puertas a todos los requerimientos de los hombres de campo y de las entidades vinculadas con la producción agropecuaria, se consideraba en el deber de manifestar su preocupación por la circunstancia de que, a raíz de desaciertos cometidos por alguna o algunas cooperativas, en ciertos sectores de la opinión pública se enjuiciaba en general a todo el cooperativismo con términos desfavorables, cuando en estos casos en realidad constituían meras excepciones que no gravitaban en la noble y progresista acción del movimiento cooperativo nacional.

Al nuevo intendente de Rosario prestarán acuerdo el miércoles

El miércoles próximo a las 17.30, previamente a las reuniones de las cámaras de diputados y senadores, tendrá lugar una reunión de la asamblea legislativa provincial, a los efectos de considerar el pedido de acuerdo solicitado por el P. E. para la designación del Sr. Daniel L. Gorni como intendente municipal de la ciudad de Rosario.

El Sr. Gorni, cuya designación puede adelantarse que será aprobada por el Poder Legislativo, se desempeñaba como presidente del Concejo Deliberante de Rosario, pasando luego a ocupar el cargo de intendente, con motivo de la renuncia presentada por el Sr. Luis C. Carballo, al resultar electo gobernador de la provincia.

UNIVERSITARIAS

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Citación a profesores

Las autoridades del Instituto del Profesorado Básico, comunican a los profesores que seguidamente se detallan, que deben pasar por tesorería general de la Universidad Nacional del Litoral, cualquier día, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 13.30.

La nómina de docentes es la siguiente: Diomira Carrarra, Norma H. Rosetti, Laura Espeche de Perosio, Héctor Enrique, José L. Benet, Vilma Patrizi, Mario G. Wagner, Zulema C. de Lo Blanco, José F. Felquer, Odilia I. de Alba, Francisco Imaz, Luciano Molina, Laura Rovera, Delia Travadelo, Antonio Turi, Otilia Dienstag y Matilde C. de Gárgano.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Llamado a concurso

La dirección de la Escuela de Técnicos para la Sanidad, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, hace saber a los egresados del curso de administración hospitalaria que el próximo lunes, vence el plazo de inscripción en el concurso de títulos y antecedentes, convocado por el Ministerio de Salud pública y Bienestar Social de la provincia, para llenar los cargos de administradores habilitados en los hospitales y centros de salud de las localidades de San Javier, San Lorenzo y Ceres.

Los interesados deberán presentar la respectiva documentación en las oficinas de ese ministerio, en la Casa de Gobierno en esta capital.

MUNICIPALES

Se recibieron nuevos tanques para riego y chatas de residuos

Oportunamente, la municipalidad local adjudicó a la firma Gonella Hnos. de la ciudad de Esperanza, la construcción de 20 vehículos regadores y 40 chatas-volcadoras para transporte de residuos, ambos de tipo adecuado para ser tirados por tractores.

La aludida empresa hizo ya la primera entrega, a la que sucederán otras en las próximas semanas. Los vehículos fueron estacionados frente al Palacio Municipal, donde fueron inspeccionados por el secretario de Hacienda, escribano Manuel Alonso Sánchez y los funcionarios superiores de la Dirección de Limpieza, que observaron las pruebas de eficiencia a que fueron sometidos.

Los tanques regadores, con una capacidad de 5.000 litros, tienen dispositivos que permiten sean utilizados, en caso necesario, para combatir incendios y también para tareas de desagote. Para riego, pueden hacer la dispersión del líquido a nueve metros a cada lado, es decir a una distancia que alcanza sobradamente para regar las avenidas más anchas de la ciudad.

Los vehículos para el transporte de residuos tienen una capacidad de 4.000 kilogramos. Son metálicos y están montados sobre neumáticos y su principal característica es que son accionados con un sistema hidráulico que permite inclinarlos pronunciadamente para uno y otro costado, volcando la carga por anchos portalones.

En breve licitaránse importantes obras en materia de desagües

La Secretaría de Hacienda está ultimando la preparación del pliego de condiciones y demás documentación, para una licitación, que se llamará en breve, a fin de contratar la ejecución del plan integral de desagües previsto realizar en el año en curso.

El referido plan, cuya ejecución se calcula que insumirá la inversión de alrededor de 60 millones de pesos, contempla la construcción de conductos principales y ramales secundarios en diversas zonas de la ciudad, estimándose que una vez completada su ejecución quedará solucionado en forma definitiva el grave problema que para muchos barrios y hasta para sectores céntricos de la ciudad, representa la acumulación de aguas pluviales.

El plan, tal como está dispuesta la licitación, contempla la ejecución de obras en los siguientes puntos: barrio sur (ampliación de cañerías); calle Caseros (200 metros de entubamiento), calle Ricardo Aldao, Avda. General Paz, calle Vélez Sarsfield; Salta entre Avda. Freyre y Gaboto; Rosario y Avda. Freyre hasta Salta; Perú entre Blas Parera y López y Planes; puente negro y vías del F.C.G. Belgrano a Pedro de Vega a camino Nogueras; Moreno y Corrientes hasta las vías férreas; camino Nogueras y calle Maipú.

Por otra parte, la misma secretaría está preparando otros llamados a licitación para la ejecución de obras públicas. Figura entre ellos la construcción de nuevas galerías en el Cementerio Municipal, con un total de 4.200 nichos; el levantamiento de tres ferias modelo en distintos puntos de la ciudad y, finalmente, la contratación de los trabajos de construcción de tapiales y veredas en todos los casos donde haya propiedades en infracción a la correspondiente ordenanza.

Además, el 16 del corriente se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas en la licitación a que oportunamente llamó la Municipalidad para la instalación de semáforos indicadores del tránsito en las calles y avenidas de mayor movimiento.

Trabajos de iluminación

La Dirección de electromecánica iniciará, a partir de mañana, las instalaciones de columnas para la iluminación de gas de mercurio de que se dotará a bulevar Pellegrini desde Avda. Freyre a 25 de Mayo.

Tribunales

Llamado a concurso

El 16 vence el plazo del llamado a concurso para un cargo de secretario de primera instancia en los tribunales de la primera circunscripción judicial. Los informes pueden solicitarse en el Superior Tribunal o en los juzgados seccionales de Jobson (Vera) y Rafaela.